and the second FUNDADO

TELEFONO NÚMERO 6.

ANO XLII

JUEVES 17 DE JULIO DE 1890

NUM. 162

SECCION RELIGIOSA

DIREC." TELEG." -- DIARIO-MANILA.

JUEVES.-S. Alejo conf., Sta. Marcelina virg. y Vas Santas Generosa y Donata martires. VIERNES.—Sta. Sinforosa y su esposo y S. Gerriio con siete hijos mres., y Sta. Marina virg. y martir.

MUSICA

La bands del regimiento de infanteria *Iberia* núm. 69, eje-utara esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas si-tientes:

1. Paso-doble.
2. Celestial», mazurka; N. Toledo.
3. Hugonotes, duo de tiple y tenor del 2.0 acto; Bellini.
4. Pacita», valses; R. Valdes.
5. Sonambula», coro y final del 2.0 acto; Bellini.
6. Ja Faloma azul», polka; Wagner.

PUERTO . BUQUES FONDEADOS

Nowbres	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.		
v. Salvadora	Española	Hong-kong.		
	Idem			
V. Espana	ldem	Bulan.		
v. Montanes		Batangas.		
V. Bauan	Idem			
	Idem	Ilvilo.		
	Y diam	Rorangen		
v. Serantes	Idem	Dorongan.		
V. Æolus	idem	Rollibion.		
V. Luzon	idem	Lacionan,		
7. Herminia	Idem	Cuiton.		
y. Venus	. Idem	Iloilo.		
v. Francisco Reyes.	idem	Masbate.		
v. Minister of Marine.	inglesa	Newcastle.		
V. Shelley	Idem	. Iloilo.		
V. Nanzing	. Idem	Hkong y Emuy.		
V. Diamante	Idem	Idem.		
	. idem	. Glasgow é Iloilo.		
V. Queen-Elisabeth. B. Penshaw		Nagasaki.		
	. Idem	. Shanghay,		
		Australia.		
		. Hong-kong.		
F. Alexander Yeats.		. Iloilo.		
F. Panay.	. Idem . :			
F. H. el Granville .	. Idem	Nagasaki.		
B. Forking Sucy		. Nueva York.		
R Gramte State	. Americana	. Newcastle.		

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR. De Singapore, vapor «España», en 6 dias, con varios efectos: a don F. L. Roxas. ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Gubat y S. José, vapor «Bilbao», en 3 dias, con abaca: a los señores Aldecoa y Comp.

De Malitbog, berg-gla. «Cazador», en 8 dias, con abaca: a los señores Aldecoa y Comp.

De Unisan, parao «S. Ignacio», en 13 dias, con cascalote: a dor Manuel Borja

De S. Agustin, berg-gta. «Hans», en 8 dias, con rajas: a dor Manuel Abello. don Manuel Abello.

De Isla Palupire, yapor «Æolus», en 2½ dias, con general: a los señores Macleod y Comp.

De Masbate y escalas, vapor «Francisco Reyes», en 28 noras. con abaca: a don F. L. Roxas.

SALIDAS DE CABOTAJE. Para Gubat y escalas. vapor «Antonio Muñoz», su capitan don Ramon Orozco. Para Cagayan de Misamis y escalas, vapor «Bolinao», su capitan don José A. Eiguren.

MEMORANDUM PARA HOY

Nanzing. A las 6½ t.—Música en la Luneta.

INDICADUR	
centros civiles caría del Gobierno general. ccion de Administracion civil. dencia general de Hacienda. bispado de Manila. encia de Manila. alla de S. M. erno civil y Ayuntamiento. eccion general de Montes.	Malacañang, Audiencia, 3. Antigua Adu Calle del Arz Solana, 25. Real de Pac Plaza de Pa Palacio, 16.
id. de Obras públicas. id. de Beneficencia y Sanidad.	Magallanes, Letran, 14. Escolta.

Pia, del Postigo, Sta.
Lucia.
Calzada de Bilibid.
Magallanes, 27.
Cabildo, frente a Recoletos.
Calle Real de Paco, 2.
Plaza de Cervantes, 3.
Magagallanes, 29.
Palacio, 17.

R. I. P. EL SEÑOR DON LUIS PECASTAING, EMPLEADO DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

Falleció el dia 9 del actual, à la una de la madrugada.

La Admon. Gral. de la expresada Compañía, al pon rlo en conocimiento de los amigos del finado, les suplica se sirvan asistir á los funerales que para eterno descanso de su alma se celebrarán el dia 13 del actual, á las ocho de la mañana, en la Iglesia parroquial de Binondo.

Manila, 16 de julio de 1890.



SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 15 de julio de 1890.

ESTACIONES-	LATITUD	BAROMI AEDUCIDO Á TÍGRADOS VÉL DEL	O°CEN- K AL NI- MAR.			FUERZA.	ESTADO DEL CIELO C=DESPEJADO. 10=CUBLERTO.				
Tokio	22 16 18 22' 18 13' 17 35' 17 35' 17 36' 16 29' 16 23' 14 35' 14 16' 13 46' 14 01' 14 02' 14 02' 14 33' 13 16'	57.00 57.55 57.04 53.15 56.57	61.00° 52.33° 55.16° 55.47° 54.60° 54.25° 54.91° 55.07°	25.4 25.1 26.6 24.8 27.0 28.0	25.8 24.1 27.8 4.5 27.5	92 93 83 83 89 91	76 84 96 81 83 81	OSO. 1 O. 1 SO. 7 NO. 0 O. 0	S. 2 E. 2 OSO. 1 SO. 4 SO. 6 SO 1 SO. 0	10 10 10 10 10 10	10 10 10 10 10 10 10

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodia del 17: «Los barómetros bajos: tiempo poco seguro: es probable sigan los vientos del 3.er cuadrante, acompañados de chabascos. Es temible que las provincias del N. hayan experimentado mas la juerza del temporal, cuya marcha no puede precisarse por no haberse recibido observaciones de las Estaciones secundarias.«

RED TELEFÓNICA

LISTA ALFABÉTICA DE LOS SEÑORES' ABONADOS QUE TIENEN COMUNICACION CON LA ESTACION CENTRAL

EN 15 DE JULIO DE 1890.

	- A	
248 34 201 147 128 177 163 146 64 114 80 85 173 170 231 179 3 259 141	Aduana (Sr. Administrador de la). Aguado, D. Ricardo Agustinos (R. P. Procurador General de) Agustinos (R. P. Procurador Conven- tual de). Alaxa, D. Leon Albinana (D. Santos), médico Aldecoa y Coup. Alhambra (La), periodico Amstrong y Stoan. Andrews y Goup. Arcelano (D. Cayetano), abogado. Agelaguet, Coma y Ga, Sres D. Augusto Arros (El), D. V. Gimeno Arzobispal (Palacio) Asensi (Exemo. Sr. D. Manuei) Audiencia (Iltmo. Sr. Presidente de la Real).	Sagunto, 3—Tondo. duana. Aguila, 134—Tondo. Palacio. S. Sebastian, 22. Benavides, 22. Cabildo, 55. Anloague, 4 General Solano, 2. Pza.de Cervantes, 5. Anloague, 13. Noria, 8. Real 38, Intramuros Barcelona, 11. Carriedo, 10. Arzobispo, 1. Camba, 14. Solana, 29. General Solano, 28
13,	B	
47 86 148 59 88 10: 5: 18: 24: 77 2 2 5, 4 12: 13: 16: 20: 20: 20: 20: 20: 20: 20: 20: 20: 20	Balbás y Comp. (D. V.) Banco Español Filipino Barcelonesa (La), Sres. Gelambi, Hermanos y Llorens Barrera (D. Enrique), notario. Barretto (Exemo. Sr. D. E.). Bazar Oriental, D. Juan Muñoz Balbaina [La], D. Federico Guerra Bilbaina [La], D. Federico Guerra Balnco (D. a Catalina, Agencia de Emp.s Bomberos (Cuerpo de). Borica Inglesa Bolica de La Ermita, D. Mariano Oirola Bolica de S. Sebastian Bolica de S. Sebastian Bolica de S. Fernando Bolica de S. Fernando Bolica de Binondo Bolica de Qulumbayan Bolica de Quiapo, Sres. Ocampo y Arè	Real 13, Intramuro Plaza de Goiti, 8. S. Fernando, 28. Pza. de Binondo, Alcala, 19.
	valo Botica de la Marina, D. Agustin Gil Botica de Jaboneros	Escolta, 5. Asuncion y Jabor neros, 4.

265 Botica de D. Juan Caro y Mora . . .

Camara de Comercio (Secretaria de la).

152 Camara [D. Eduardo M. de la].

207 Campa y C.a (Sres), Ferreteria y Rayos
125 Capitania General (E. M. de la).

105 Carabineros (Comandancia de).

214 Carcel de Manila.

7 Casa de Salud (Secretaria), D. Maximino Paterno, medico.

215 Casa de Salud (Secretaria), D. Maximino Paterno, medico.

216 Casa de Salud, D. Jose Grifols, medico.

217 Casa de Salud, Tesoreria, D. Manuel Caranceja.

218 Casino Salud, Tesoreria, D. Manuel Caranceja.

219 Casino Nacional.

219 Castellana (La), D. Antonio Angulo.

220 Castellana, Sucursal de la.

221 Castellana, Sucursal de la.

222 Castellana, Sucursal de la.

223 Castellana, Sucursal de la.

224 Clavet, D. José.

225 Clavet, D. José.

226 Clavet, D. José.

227 Comercio (El), periódico.

228 Compaña general de Tabacos de Filipinas.

239 Comercio (El), periódico.

240 Compaña general de Tabacos de Filipinas.

241 Compaña general de Tabacos de Filipinas.

242 Confiteria Española (La), D. Gil Mozas

243 Castellana, Sucursal de la.

244 Clavet, D. José.

254 Clavet, D. José.

255 Compaña general de Tabacos de Filipinas.

256 Compaña general de Tabacos de Filipinas.

267 Comunicaciones (Administracion general de).

268 Carriedo, 10.

267 Carriedo, 10.

268 Carriedo, 10.

260 Carriedo, 10.

270 Carriedo, 10.

271 Casa de Salud (Es.

272 Casa de Salud (Es.

283 Carrada de Iris.

284 Carriedo, 10.

284 Carriedo, 10.

287 Carcia, 10.

288 Calzada de Iris.

288 Calzada de Iris.

288 Calzada de Iris.

288 Calzada de Iris.

29 Castellana (La), D. Manuel Carriedo, 10.

29 Casa de

CH

102 110 111	Chuidian (D Telesforo)	Escolta, 33. Anloague, 17. Concepcion(Barrio.
	D	
25 178 6 14 151 109	Delgado Hermanos . Destileria de Tanduay, Sres. Inchausti y Comp. Diario de Manila, periodico. Director general de Administracion civil (Excmo. Sr.). Dominguez, D. Enrique Donelan (D. Jose), medico	Malacanan, 4.
50 41 10 16 155 51 216	Elizalde (D. Luis R. de) Elorza (Illmo Sr. D. Jose de) España Oriental (La), periódico Estrella del Norte (Sres. Levy Herms,	Eta. Potenciana, (Palacio, 35. Pza. del Carmen,

16	Elorza (litmo Sr. D. Jose de) Paracio, 53.
155	España Oriental (La), periódico Pza. del Carmen, 2.
51	Estrella del Norte (Sres. Levy Herms.) Escolta, ot.
216	Exportadora (La), D. Manuel Franco . Anloague, 5.
	F
137	Factoria de Subsistencias Carballo, 2.
188	Faro Turidico (El) neriodico Palaciosi Calzada
100	de S. Luis n.o 12,
115	Fernandez Peral (Exemo. Sr. D. En-
113	rique) Real 14, Intramuros
108	rique)
-00	(Sr William Liddle, Ingeniero Jele
	de la Empresa Constructora del) Carenero, s.
140	Ferro-Carril de Manila a Dagupan Es-
	tacion de Tondol
103	Findlay Bighardson v Comp Pza. de Golfi, 10.
176	Fiscal de S. M., (Htmo, Sr.) Gaizada dei 1115, o
171	Flor de la Isabela Lal. Fabrica de 1a-
	bacos
280	Flor de Cataluña (La), D. Enrique Bota, Escolta, 21.
66	Fochs v Comp David, 13.
17	Fonds do los Cualzo Naciones Beaterio, 5.
74	Fressel v Comp Calle Nueva, 36.
98	Funeraria (La)
240	Funes, D. Enrique Alix, 24.
	\mathbf{G}

74 98 240	Fressel y Comp	Pza. de Goiti, 3. Alix, 24.
	- G	
54 30 96 282 24 63 166	Garchitorena é hijo (D. A.]. Garcia del Rey (D. Mariano) Subdelega lo de Medicina y Cirujia Garcia (D. Abrahan), notario Genato, D. Manuel General 2.0 Cabo (Excmo. Sr.) General de Marina (Excmo. Sr.) Genú [D. Louis]	Escolta, 26. Palacio 19. Dulumbayan, 1. Escolta, 86. Palacio, 28. Malacañang. Jólo, 9.
15 32 119 271 219 5 39 18	Germann y Comp. [Sres. D. A.] Globo (El), Sres. Luengo Hermanos Gobernador general (Excmo. Sr.) Gobierno General (Secretaria del) Gomez, D. José Gruet, D. Pedro Gruppe (D. Enrique), perfumeria	Malacañang, 10. Real Ermita, 6. Alix, 66. Real 28, Intramu
206 272	Heinszen y Comp. (Sres. C.) Her as. D. Juan José	Magallanes, 29. Rosario, 26. Ermita. Anloague, 10.

107 Hong-kong and Shanghai Bangking

285 Hospicio de S. José .

68, Samparec.			
lta, 33. ague, 17. cepcion(Barrio.	7	2	Ker
cepcion(Barrio.	21	2	Ker
alo ar			
acio, 27.	22	1	Lat
duay, 1. rallanes, 12.	13	3	Lac
rallanes, 12.	19)8	Lac
obispo, 1	30	31	Lac
obispo, l zada de tris, 24. acañan, 4. clla, 6.	20)5	La
acanan, 4.	91	18	Le
Cita, o.		23	Le
	1	04	Li
des Gabriel 8	1	81	Li
a. de S. Gabriel, 8 Potenciana, 6. lacio, 35. a. del Carmen, 2. consula, 57.		95	To
lacio, 35.		35	Lo
a. del Carmen, z.		60	Lo
loague, 5.	2	202	LI
		70	L
arballo, 2. alacio 37 ó calzada de S. Luis n.o 12, Ermita.		200	M
alacio 37 o calzada		286	M
de S Luis n.o 12,		92	M
Ellina.		21	M
eal 14, Intramuros		249	M
		226	M
arenero, 3.		249 253 226 277 71	M
		168	M
ntuban. za. de Goiti, 10. alzada del Iris, 5		100	
alzada del Iris. 5		165	N.
		52 243	
ooban. scotta, 27.		8	i N
scorta, 41.		111	7 1
seaterio, 5.		28	7 7
secotta, 27. savid, 15. seaterio, 5. calle Nueva, 36. za. de Goiti, 3. dix, 24.		211	3 1
iv 24		26	0 1
,		9	4 1
Escolta, 26.		0-	
		2:	33
Palacio 19. Dulumbayan, 1.			38
Escolta, 86.		0	
Escolta, 86. Palacio, 28. Malacañang.		2	10
Malacanang.			
Jólo, 9. Calderon de la Barca, 19. Palacio, 21.	2		11
Barca, 19.		1	45
Palacio, 21.		2	45
Malacanang. 10.		2	115
Real Ermita, 6.	100		49
Alix, 66.	00	5	230
Escolla, 9.	05		69
Beaterio, 7.			222
Palacio, 21. Malacahang. Malacahang. 10. Real Ermita, 6. Alix, 66. Real 28, Intramur Escolta, 9. Beaterio, 7. Magallanes, 29.			116
		1	135
	1		
Rosario, 26.			276
Ermita.			127

Palacio, 33. Inchausti y Comp. Insular (La), Fabrica de Tabacos. Interdencia militar	250 274 224 45 213
9 Intendencia militar (Seccior Directiva) Cabildo, 61. 9 Intendencia general de Hacienda Antigua Aduana.	220
8 Johnston, Gore y Comp P.a. Cervantes, 8.	180 129 174
72 Ker y Comp S. Gabriel, 7. 11 Kuther y Comp. (Sres. L.) Anloague, 8.	20 26 79 241 284
Calleion de S. Ga-	58 273 261
33 Lacalle (D. Jose), medico	204 78 209
de azúcar de azúcar de azúcar 34 Lao-Changeo y C a, Sres C. 35 Laure, D. Mario 36 Lectura Popular (La), Imp. de Sta. Cruz 27 Legaspi, D. Estanislao Limjap, D. Mariano 184 Limjap, D. Mariano Tanduay, 6. Jaboneros, 26. General Solano, 22. Carriedo, 20. Itang-ilang, 10. Callejon de la Horniga 9, (Bdo.) Callejon de San	122 139 158
	16
25 Lopez, Blanco y Comp. (Agentes de Aduana). Carenero. 60 Lopez, D. Andrés. S. Juan Letran, 15. 202 Lucban, (D. Justo), médico. Barbosa, 20. 70 Luzon (El), D. Angel Ortiz Pza. Cervantes, 6.	153 36 44 9 4
M.	5
286 Macleod y Comp , Sres	2.
25? Nalda (D. Pablo), médico	
ONUBIA (D. Elias), abogado Barbosa, 4. ODA 11 Obras públicas (Inspeccion de). Cabildo 53. 275 Observatorio Meteorológico de Manila. 215 Ocampo, D. Mariano Novaliches, 5. 2 Oceania Española (La), periódico Real 2, Intramuro: 2 Oglivie (D. Tomas), agente de Aduana. 230 Ojinaga, D. Eladio Carenero. 69 Ong-Caping Hermanos. Olivares, 11. 136 Opinion (La), periódico Dulumbayan, 4. 222 Ortiga, D. Pablo Dasmarinas, 3 222 Ortiga, D. Pablo Samarinas, 3 223 Osorio, D. Antonio Sto. Cristo, 45.	37
276 Padern y Font, Sucesores de B. Cabañas 127 Palanca, D. Carlos, Farderia	ga. ida

		1
	The Vision of the Control of the Con	
2: 2: 2: 2: 2: 2: 2: 2: 2: 2: 2: 2: 2: 2	28 Perez, D. José	
-	Rama é hijos (D. Isidro de la) Escolta, 31. Ramirez de Arellano (D. Emilio) abogado David, 4. Ramirez (D. Urbano) Anda, 21. Reveloso (R. P. Procurador general de) Cabildo (B. Gabildo, 16. S. Gabriel, 4. Gaztambide, 21. Paza Sta. Ana, 8. Escolta, 31. Cabildo, 16. Gaztambide, 21. Pza. Sta. Ana, 8. Escolta, 31. Cabildo, 16. Gaztambide, 21. Pza. Sta. Ana, 8. Escolta, 31. Cabildo, 16. Gaztambide, 21. Pza. Sta. Ana, 8. Escolta, 31. Cabildo, 16. Gaztambide, 21. Pza. Sta. Ana, 8. Cabildo, 16. Gaztambide, 21. Pza. Sta. Ana, 8. Pzo. Sta. Ana, 8. Cabildo, 16. Gaztambide, 21. Pza. Sta. Ana, 8. Pzo. Sta. An	
2.00	122 Roxas (Exemo. Sr. D. Francisco L.). Gaztambide, 29.	
r-	Barca, 15. 158 Roxas, D. Pedro San Miguel, 6.	
10. 5.	Sainz (D. José 4.) 169 Sanidad Militar (Inspeccion de) . Magallanes, 5. 153 Santamarina (D. Joaquin) . S. Geronimo, 2. 153 Secker y Comp Escolta, 37. 154 Singer.—Maquinas para coser . Escolta, 9. 155 Springly y Comp	The state of the s
s.	T	The second second
oc. ga 4	67 Tan-Auco, D. Benito G. Nueva, 14. 243 Tanbunting, D. Indefonso. Benavides, 33. 184 Ferrestre (La), Servicio de arrastres generales de los Sres. Ferrero e Hijo. 61 Tillson Hermann y Comp. Anloague, 15. 184 Tornel [D. Mariano G.] Establecimiento terapico-funcional. Escolta, 17. 251 Townsend, Mr. G. H. Galzada de ris, 7. 251 Townsend, Mr. G. H. Gamba, 8. 212 Tremoya, D. Domingo. Barraca, 10. 262 Trelles, D. Antonio. Barraca, 10. 263 Tremoya, D. Domingo, Farderia de azücar. S. Fernando, 52. 105 Tribunal de Sangleyes. S. Fernando, 52. 112 Tuason y Comp (Sres. D. J. M.) Pza. del P. Moraga 8 256 Tuason, D. Gonzalo Pza. Pza. Oervantes, 3.	
	33 Ullman (Sres. D. Felix y Emmanuel) . Escolta, 3t. 229 Uy-Duco Hermanos Sacristia, 40.	
uros.	196 Valdés (D. Benito), médico Sta. Rosa, 24. 81 Vaienzuela, D. Ramon	
an, 37	288 Villarruel y Comp Asuncion, 8. 8 Voz de España (La), periódico Real 34, Intramuros	Charles or other Designation of the last
4. 3. 10, 5.	33 Warner, Blodgett y Comp	
	13 Xerez [D. Manuel], médico Alix, 87.	
	160 Yangco [D. Luis R.] Murallon, 24.	
oraga. alzada irmita	167 Zamora [D. Felipe], médico Malinta, 9. 194 Zamora (D. Felipe,) médico Real de Paco, 12 132 Zobel, Exemo. Sr. D. Jacobo San Miguel, 2.	

	TARIFA DE ABONOS		
		Al	mes.
	Por una sola estacion particular, dentro del tér- mino municipal.	pfs.	8.50
	mino municipal. Por cada estacion más para el mismo abonado en su propio domicilio ò dependencia. Por cada estacion para fincas urbanas ocupadas		6.37
	por varios inquilinos, pudiendo todos enos na- cer uso del teléfono.		17.
	etc., en que puedan hacer uso del teléfono los		27.77
	Por cada 100 métros de línea ó fraccion que pase del término municipal. Por un aparato de 2 direcciones con anunciado-		12
	res americanos y conmutadores Jack-Knives à doble hilo, para comunicar con la estacion del mismo abonado y además con la Central . Por un-aparato de 3 directiones con anunciadores		4.25
	americanos y comunidadores Jack-Knives a dominilo, para comunicar con dos estaciones del mismo y además con la Central		4.75
	americanos y commutadores Jack-Knives á doble hilo, para comunicar con tres estaciones del mismo abonado y además con la Central. Por un aparato supletorio para comunicar con la		5.
	Central desde otro departamento del abbilato, compuesto de un microfono, dos auditores, un		3.50
	Por un timbre nikelado de 50 ohms.		0.30
	El pago se harà por trimestres anticipados al h	acer	el abo
	ADVERTENCIAS		
) !,	f.a El abonado tiene derecho, siempre que que se le ponga en comunicacion con los de res de la Red, como asimismo à comunicar go Central, con cualquier estacion, para lo cual	ratis,	desdentará
	tarjeta de anonado. 2.a Todo abonado puede pedir en caso de estacion Central el auxilio de la G. C. Vetera	urge	ncia cuyo a
	3.a Los abonados que quisieran dejar de s manifestarlo por escrito antes de la terminac	erlo.	de su

abonados esperen a que les llegue el turno para ser contestados por la central.

Se ruega a los señores abonados que, al terminar sus conferencias, opriman el boton de llamada, para que la central lo sepa y pueda llamarles de nuevo si algun otro suscritor lo solicitase.

Para que suene el timbre, tanto del abonado como de la central, es necesario que los receptores telefônicos esten colgados en sus ganchos.

ANUNCIOS PREFEIRENTES

a todo de acero.—CONSTRUCTOR, Mr. Decauville Ainé, de Petit Bourg (Francia).—RECOMPENSAS en solo 12 años de existencia: un objeto de arte, 16 diplomas de honor, 34 medallas de oro y todos los primeros prémios (27) EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1878.—MEDALLA DE ORO y Legión de Honor FERRO-CARRIL portátil de colocacion instantánea todo de acero.—CONSTRUCTOR, Mr. Decauville

8.500 clientes que emplean 60 millones de francos en este pequeño material.—El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistemade trasportey en particular para el de la caña-dulce.—Materia. para obras públcas, para el conomía sobre todo otro sistemade trasportey en particular para el de la caña-dulce.—Materia. para obras públcas, para el conomía sobre todo otro sistemade trasportey en particular para el de la caña-dulce.—Materia. para obras públcas, para el conomía sobre todo otro sistemade trasportey en particular para el de la caña-dulce.—Materia. para obras públcas, para el conomía sobre todo otro sistemade trasportey en particular para el de la caña-dulce.—Materia. para el conomía sobre todo otro sistemade trasportey en para el conomía sobre todo otro sistemade trasportey en para el de la caña-dulce.—Materia. para el conomía sobre todo otro sistemade trasportey en para el conomía sobre todo otro

CIRUJANO DENTISTA. Sta. Cruz-Plaza de Goiti n.º 2

Dr. J. MITJAVILA.

Especialista en enfermedades nerviosas mentales. GABINETE ELECTRO-TERÁPICO. PASEO DE ISABEL 2.º N.º (CAVITE.)

AMERICANA

PARA 1890.

TERAPICO-FUNCIONAL.

FUNCIONA TODO EL DIA CONSULTA CON EL MEDICO DIRECTOR, DE 7 A 11. CALZADA DEL IRIS NUM. 7.

Telefono núm. 154.

DIARIO DE MANILA. Sastre. Goiti,

Aviso á los señores que van á Europa que ha llegado un bonito surtido de telas gruesas último novedad.

17 DE JULIO DE 1890

IMPRESIONES

El correo llegado ayer por Mala francesa con noticias de Madrid que alcanzan al 12 del pasado junio y de Barcelona hasta el 14, nos hace ver el mar de fondo que en la política reinaba y que veintitres dias más tarde había de dar por resultado la variacion de esta en sentido con-

Las gestiones infructuosas del general Lopez Dominguez por aunar con la mayoria todos sus elementos disidentes; las discrepancias de Moret aumentando el número de dificultades conque tropezaba el Gobierno; los gamacistas prosiguiendo su campaña económica á distancia de la situacion; el Sr. Eguilior considerándose moralmente derrotado en las Camaras y amagando con su dimision; pronunciándose los primeros sintomas de la formacion del partido radical, y hasta la particularidad de que los nombramientos del Jefe Superior de palacio y del Mayordomo mayor de S. M. hubie en recaido en dos personajes afectos al partido conservador, todo ello, repetimos, eran indicios de que sè aproximaba el momento de someter á S. M. la cuestion de confianza, aún cuando otra cosa se dijera y sostuviera en contrario por los que deseaban verla aplazada hasta abril del año próximo.

Lo que, á la salida del último correo, no se dibujaba ni poco ni mucho, era la conciliacion del Gobierno con la fraccion gamacista, del mismo modo que aquella era ya un hecho con la de Lopez Dominguez, y, sin embargo, la conciliacion se hizo pocos dias despues, sin que sepamos cómo ni de qué manera, y si ella fué ó no la causa más determinante de la crísis del día 2 de julio, como hemos presumido, á causa de discrepar en ella el Ministro de

Que el Ministerio había perdido terreno y que, por consecuencia de ello, se consideraba más próximo la crisis, era un hecho á la salidad del correo, así como que unos y otros abrigaban esperanzas de ser los preferidos por la confianza régia; y que, cuando por verse reforzada la situacion con la union de dos agrupaciones disidentes se hubiera debido creer más estable aquella es cuando precisamente cayó, misterio parece, cuya explicacion tendremos pronto, puesto que el vapor-correo directo, que llegará en la semana próxima, nos ha de traer noticias que alcanzarán al 26 de junio, fecha en que ya la marejada política debía ser fuerte en Madrid.

La fusion de algunas entre las fracciones republicanas y su propósito de formar el centro de dicho partido, si bien era acontecimiento que revestía importancia, no preocupaba mucho á la opinion, por la escasez de los elementos fusionados.

La nota más saliente entre las ajenas á la política era la de los triunfos obtenidos por Peral en las pruebas de marcha é inmersion del submarino, de que ya nos dió cuenta el telégrafo, pruebas que, por parte oficial del Comandante general del Departamento, habían producido la recompensa primera que llegó á nuestra noticia, ó sea la de la concesion de la Cruz roja al inventor y tripulantes del barco, y telegramas de felicitacion por parte de la Reina y de los Presidentes del Senado y del Congreso. Estaban anunciadas las de ataque á un buque de guerra, que, segun el cable, se efectuaron diez dias despues con éxito extraordinario, y no sabemos qué faltará aún, cuando, al parecer, no se han dado aquellas por de-

finitivamente terminadas. De política extranjera nada importante.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

CHUBASCOS.

Sigue el tiempo metido en agua. Y los tontos siguen metiendose en donde maldita la falta que hacen. De aquí la série de chubascos que há dias vie-

nen aguantando los manileños. Chubascos que amenazan con otra catástrofe como aquella que en tiempos de Decaulion obligó al fomes de la raza humana a salvarse en un

No, y lo que es si las aguas habían de librarnos de los titereros que aqui en Manila ejercen sus habilidades en el campo de las letras, era cosa de pedir un nuevo diluvio.

Porque si en Lycoris salió á luz una generacion más mala que la extinguida, aquí no puede ocurrir tal cosa.

Peor que lo presente no puede venir nada en materia de criticastros y escribidores.
Y cuenta que no es ya el periódico el único escenario donde se perpetran esos atentados contra el idioma y el sentido común.
Digalo el chubasco de programas, dedicatorias, discursos y cartas, que estos dias ha caido so desenario do común.

discursos y cartas, que estos dias ha caido so-

Todo el mundo se ha dado á escribir. Manila parece una Académia en ejercicio. Si un joven realiza el sueño de sus amores, 1dilio obligado en alejandrinos ó en prosa caste-

Si un artista organiza un beneficio, preámbulo filosofico-literario con sus puntas y ribetes

de volteriano Si un caballero riñe con el vecino porque le molesta el ruido de las canales, discurso salmo-néico con el debido acompañamiento de lágrimas,

rayos y flores cogidas en las mismas cumbres Si el tirano don Antonio deja cesante á un padre de familia, oracion apocalíptica, escrita en papel de barbas, en que se pone de oro y azul al monstruo que fue osado à quitar el pan

de los hijos y las capotitas y mitones de las hijas. Nada, que el mejor dia nos van á enviar la

cuenta de los garbanzos, precedida de un prólogo que dará quince y raya á los que escriben Va-lera y Menendez Pelayo.

Como chubasco, no es malo tampoco el que les ha caido à los reformistas filipinos. ¿Han leido Vds. el artículo de Retana que publica La Voz?

Es digno de los buenos tiempos del autor. Ya se conoce que el amigo Desenguños tiene más fósforo y menos bílis que cuando nos aban-

El varapalo es soberbio, y de esta hecha no queda sano un reformista de esos que creen

que van á arreglar el país con músicos, dipu-

Por cierto que la actitud de Retana me ha sor-prendido agradablemente.

El, que era aqui liberal impenitente, muestra se alla conservador sensato.

Y conste que esto no lo digo en son de critica.

Como que esa figura me es mucho más simpática que la de aquellos que ofician alla de liberales y aquí se convierten en despotas de

Por lo demás, la evolucion de Retana nos autoriza á decir-imitando á Pascal-que mu-

chas cosas son verdad aquende los mares y

La ciencia de Schæll sufre tambien en Manila

Nada menos que cuatro farmacéuticos se ha-

llan próximos á comulgar ante los altares de

Esta predileccion de las muchachas por la

terapeutica, es digna de cuenta.

Porque aparte las condiciones personales de los émulos de Lemery, no se explica bien esa aficion de las jovenes á la más severa de la s

Dando vueltas al asunto, yo me he llegado á flgurar si las muchachas sabrán que el medicamento es—al decir de los sabios—un cuerpo do-

tado de la facultad de obrar sobre nuestros ór-

Y sabido esto, y sabidas las relaciones que ne-cesariamente han de existir entre el medicamento

y el que lo prepara, se habán dicho ellas: mag-

nifica ocasion para hacer cabeza de los pies y

Sea de ello lo que quiera, si la moda tiene aceptacion, no habrá otro remedio que matricularnos en la Facultad, y cuando declaremos nuestros amorosos afanes á una bella, parodiar la frase de Correggio, exclamando: ¡Anch'io son tammachista!

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

SUPLEMENTO

Esta mañana, y á las pocas horas de fondear el vapor-correo España, repartimos

como de costumbre un Suplemento con noti-

cias de la Península que alcanzan al 12 de

que aquellos que no lo hayan recibido se sir-

van hacer la oportuna reclamacion en la Ad-

CAUTELA

Para prevenir y evitar sorpresas y falsifica-

ciones como las que dias anteriores han te-

nido lugar con cheques del Banco Español Fi-lipino, el Chartered Banck of India, Australia

and China, ha dirigido á las personas que con

èl tienen cuenta corriente una circular en que

se les previene guarden ciertas y determina-

Consideramos acertada toda medida que tien-

da á impedir tanta falsificacion y tanta es-

tafa camo estos dias se ha venido verificando.

MERECIDO

Sabemos que el Gobierno del señor Sagasta

habia designado á nuestro querido amigo don Benito Francia para un Gobierno civil en la

Isla de Cuba, cargo que nuestro querido co-

laborador no aceptó por preferir el de Inspector de Beneficencia y Sanidad que en estas Islas desempeña.

MEDALLA

El Excmo. Sr. Gobernador general ha con-

cedido á don Ramon Severino y don Pedro

Serera, Gobernadorcillos, respectivamente, de

Silay y La Carlota en la Costa Occidental de

Isla de Negros, la medalla del Mérito civil por

sus servicios prestados en la recaudacion de

ZARZUELA PROBABLE

más gratas esperanzas, nos escriben de Par-

celona los conocidos artistas en esta Capital,

don Jaime Vendrell y don Luis Chaves, que tienen el propósito de formar una nutrida

compañía de zarzuela para emprender en

breve una campaña teatral por estas tierras,

que de seguro ha de producirles gloria y

provecho, si, conocedores como son de este

Si nuestros consejos valieran, deberían de-

jarse de toda esa colección de chulerias, tan

puestas de moda de algun tiempo á esta parte

por desgracia, y de que de vez en cuando se ven muestras, por cierto de lo peorcito en

su género, en nuestro pseudo-teatro. Obras de espectáculo, como Pepe-Hillo, El

Potosi submarino, Los sobrinos del capitan

Grant, etc., delectarian á los indios, llevando

un buen contingente á cajas que no serian por

Se nos dirá que no hay teatro para las funciones que citamos. ¡Es verdad! pero hay

grandes deseos de tenerlo, y hasta puede que si se barajara bien el asunto, no falta-

Es cosa de meditarse, y creemos que nin-

guna ocasion mejor para resolverla que la

presente, en que se cuenta con unos buenos

artistas que han de contribuir por su parte

PLIEGO OFICIAL

las siguientes soberanas resoluciones:

Por el vapor-correo España, han venido

Concediendo pension á doña Alejandra Ga-

briel de los Santos, viuda del teniente don José

Idem id. á doña Milagros Fantoni, huérfana

Disponiendo el cambio de destino entre los

Aprobando el nombramiento interino de don

Idem id. del mismo para oficial quinto, auxi-

Idem id. del mismo para oficial quinto de

la Casa de Moneda.
Concediendo seis meses de licencia para la

Península á don Juan Pacheco, administrador

Nombrando à don Leopoldo Ortiz y Pi, jefe

Aprobando anticipo de licencia concedida á

don Ralph don Vilson para desempeñar el

cargo de agente consular de los Estados-Unidos.

BANCO ESPANOL FILIPINO

Segun nuestras noticias, el dia 29 del actual,

á las nueve de la mañana, se reunirán en junta

de negociado de tercera de la Sala de Filipinas

de Hacienda pública de esta Capital.

del Tribunal de Cuentas del Reino.

Manuel Zaragoza para oficial segundo, afora-

oficiales primeros don Fermin Enriquez y don Arturo Malibran.

esta vez las afortunadas de Chiarini.

rían accionistas para el negocio.

al mejor y más brillante éxito.

dor de tabacos.

liar de vista de la Aduana.

público, traen un repertorio apropiado.

Animados de los mejores deseos y de las

los impuestos y finiquitos de los atrasos.

das precauciones que allí se expresan.

Lo advertimos á nuestros suscritores para

ganos y cambiar su disposicion

manos del corazon!

junio último.

ministracion del periódico.

A mi me ha encantado.

tados y académicos

quincalla.

mentira allende.

los efectos del temporal.

extraordinaria los señores accionistas de este establecimiento de crédito, para tratar, entre otros asuntos, de la elección de un nuevo Director, para la vacante por renuncia del que fué nombrado há poco, D. Antonio Lapuente.

ADQUISICION

El regimiento peninsular de Artillería ha adquirido tres retratos de S. M. la Reina Regente, obra del pintor don R. Navarrete, que nonran por extremo á su autor.

De ellos, uno de gran tamaño, destinado al despacho del señor Coronel del regimiento, y los otros dos, en tamaño pequeño, uno para cada cuarto de banderas de cada uno de los dos batallones.

LUZ

La eléctrica que hasta ahora ha alumbrade la Montaña rusa, ha sido trasladada á la Iglesia de Sto. Domingo, para lucir el dia que en dicho templo se celebra la fiesta de San Vicente de Paul.

ENFERMOS

Durante la semana anterior entraron en el Hospital de San Juan de Dios 61 enfermos, de los cuales curaron 36 y fallecieron 8, quedando en la actualidad, con los que habia anteriormente, 345.

EN EL GARLITO

Por fin han caido en poder de la Veterana seis naturales y cuatro mujeres en quienes recaen sospechas de que sean cómplices y encubridores del robo de varios efectos pertenecientes á los señores Ullmann y de que dimos cuenta à su debido tiempo.

Al ser presos aquellos indivíduos en varios puntos de esta Capital se les han encontrado varios alhajas que, segun manifiestan los senores Ullmann, son de su propiedad, hallandose ademas medicamentos, papeletas de empeño y otros documentos, así como objetos de perfumería, procedentes todas de raterías.

INDISPUESTO

Lo està el Administrador Central de Impuestos, Rentas y Propiedades don Luis Sagües, motivo por el cual no ha podido asistir hoy Deséamosle un pronto restablecimiento.

GUIGNOL CUBIERTO

Hemos visto el local destinado por la empresa del teatro Guignol en la calzada del Iris, para las funciones que piensa dar durante la temporada de aguas, que es hermoso, ámplio y bien acondicionado.

Se está decorando con elegancia y sencillez, habiendo pintado el conocido dibujante señor Villar unas graciosas figuras alusivas á las funciones que allí han de celebrarse. Hay sitio destinado tambien á fonderas, detalle que es de suponer lleve numeroso público al espectáculo infantil.

MISA DE VARA

El domingo 20 se celebrará una en la Iglesia de Binondo, con motivo del nombramiento del teniente 1.º de sangleyes Manuel Perez

El municipe dicho parece que trata de celebrar la flesta en grande, pues se han repartido infinidad de invitaciones.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, se han verificado 14 in-humaciones en los distintos cementerios del radio municipal

SACA-FUEGOS

Nunca hemos visto nombre peor aplicado que el que aquí se dá á esos palillos rematados en una bolita de composicion fosfórica. Sin duda por la humedad, ó quizá porque estén mal hechos, ello es que en vez de sacar fuego, lo que sacan es de quicio la paciencia

del que los usa. Recomendamos á los importadores de tan necesario artículo que se esmeren en que el importado sea de mejor calidad que el que ahora usamos, pues el encender un cigarrillo cuesta Dios y ayuda.

CAMBIOS

NACIONALES.

» Pueblos 16

EXTRANJEROS.

	SI	París, vista	francos	4'45	poi	r peso
	*	Marsella, id	>	id.	*	*
	>>	Lyon, id	*	id.	>>	*
	>>	Londres 4 mjv.	chelines	3-6-	>>	>>
	*	Id. 3 ».		3-5 314	*	>>
	*	Id. 30 div		3.5	*	>
	>>	Id. vista.		3-5 112	* >>	>>
	*	Hamburgo, id	marcos	3'35	>>	>>
	>>	Singapoore, id		112 K	8	desc.º
8662/8	*					
		Emuy, id		112	>>	>>

Todos estos tipos son nominales y sin operaciones.

FAROLES

Se han contado anoche, segun parte producido por la Veterana, 65 apagados y 42 á me-Con este servicio viene ocurriendo lo que

con el de los carretones de la limpieza, que vá de mal en peor. ¿Porqué no se corrige?

NOTAS DE COMUNICACIONES

Se encuentra depositado en la central de Comuniciones el telegrama núm. 102 de Santa Cruz, (Zambales) para Calixto Fulgencio, Cárcel de Bilibid, Manila, desconocido.

Cartas detenidas por desconocerse á sus destinatarios.

Interior. - Don Genaro Dancel, don José Guerol, don Federico Mendez Villa-Brille, don Ricardo Perez, don Jaime García, don Francisco Marcaida y don Martin Cariaga.

RECOMPENSA MERECIDA

Leemos en El Imparcial del 12 de junio: «Ayer se dijo que un acaudalado senador conservador ha tomado con tal empeño que se conceda á Peral la recompensa de 500.000 pesetas, que por medio de una proposicion de ley se vá á pedir á las Córtes, que si éstas no la conceden, él ofreceria al inventor del submarino un millon de su bolsillo parti-

ENFERMO

Se encuentra y de algun cuidado, el médico de la Armada señor Llorente. Deseamos á dicho señor breve y completa mejoria.

CAMINOS Y CALZADAS

No queremos decir nada de cómo se encuentran en general todos los de Manila con estas Iluvias.

Como el afirmado del piso no suele ser muy firme, apenas caen cuatro gotas se ponen, no solo las calzadas, sino hasta las calles interiores, intransitables.

Es punto menos que imposible, aun en ratos en que no llueve, venir por ejemplo á pié desde la Escolta á Intramuros.

Es realmente meterse en un cenagal, del cual Dios sabe como se sale. Interesa, pues, que, aprovechando los dias de secas, se arreglen esos pisos y se pongan

siquiera en el estado que exige públicion tan urbanizada como Manila; hay que considerar que no todo el mundo tiene medios para caminar en piés ajenos, y los que tienen que hacerlo en los propios no deben estar de ningun modo tan desatendidos como lo están hasta ahora.

Avisamos, pues, al señor Regidor de paseos y calzadas.

DE ARRIBADA

Efecto del mal tiempo han tenido que arribar à Mariveles los vapores Vigilante, Gloria y Boac, y siete bergantines goletas.

EL-TIEMPO

Segun parte del Observatorio, los barómetros se hallan bajos y el tiempo poco seguro: es probable sigan los vientos del tercer cuadrante, acompañados de chubascos. Es de temerse que las provincias del N. hayan experimentado más la fuerza del temporal, cuya marcha no puede precisarse por no recibirse las observaciones de las Estaciones secundarias.

PASAJEROS

Por el vapor Batangas, hoy, de Dagupan:-Fr. José Alvarez Cienfuegos, y 7 individuos á

—Por el vapor Francisco Reyes, esta mañana, de Tacloban y Masbate:—Don Juan R. Tagle, y 12 individuos á proa.
—Por el vapor Diamante, ayer tarde, de Hongkong y Emuy:—Mr. J. A. Rôdeon, y 30 chinos.
—Por el vapor Nanzing, ayer mañana:—172

SALIDA DE BUQUES

Para mañana: Nanzing.—Para Hon-kong y Emuy.—C. Smith VENUS.—Para Salomague y Aparri.--G. Macleod CHISPA.--Para Cebú, Argao y Dumaguete.--G. Macleod y Comp.

DE HOY

EL «PERAL»

Dando cuenta de un Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina el dia 12 de junio, dice La Correspondencia

«Se habló en este Consejo del éxito del submarino Peral, reconocido por el Capitan general del departamento de Cádiz; se dió importancia decisiva al combate que dicho buque ha de simular con el Colon de un momento á otro, en el cual se demostrarán las condiciones del invento respecto al rumbo y á la vision, y se inclinó el Gobierno, fundado en la opinion unánime del país, á recompensar extraordinariamente los estudios, vigilias y desvelos de D. Isacc Peral, si los ensayos que restan llegasen á demostrar que, para gloria de España, no es ya un problema el hasta ahora dificilisimo de la navegacion sub-

»En este sentido, es muy probable que el ilastre marino reciba, entre otras recompensas que aseguren y mejoren su fortuna, la concesion de un título nobiliario que perpetue la gloria de su primer poseedor.»

Hablando del mismo Consejo, dice El Liberal: «En el Consejo de ayer, presidido por la Reina, el Sr. Sagasta comenzó su discurso encareciendo la importancia de las pruebas últimamente realizadas por el Sr. Peral.

»La Reina se expresó con mucho cariño, ce-

lebrando los éxitos del ilustre inventor del submarino, y con este motivo, todos los Ministros manifestaron sus opiniones, favorables á la concesion de premios excepcionales, para recompensar el mérito extraordinario dei insigne oficial de la Armada.

»Aceptando la Reina y el Consejo el criterio de uno de los Ministros, quedó acordado en principio pedir á las Cortes la concesion de una fuerte suma y el ascenso hasta un alto empleo en su carrera, premiando con ello los grandes talentos del Sr. Peral.

»Tambien convino el Consejo en que el senor Peral y los ilustrados oficiales de Marina que han secundado sus esfuerzos constituyan la base de la nueva. oficialidad necesaria para el servicio de los submarinos que han de defender nuestras costas.

»Un ministro manifestó que el éxito del submarin) hace completamente estéril el servicio de los torpederos, y es seguro que no se construirán más buques de esta clase que los que están ya contratados.

»No es exacto que se piense conceder al Sr. Peral un titulo nobiliario.»

CONCIERTO PUBLICO

El dia 28 del corriente, á las diez de su mañana, se sacará á público concurso, por segunda vez por haber resultado desierta la primera, el urgente suministro de los materiales necesarios en el Arsenal de este Apostadero, para la construccion de la chimenea del vapor

EL PINTOR LUNA

Leemos en los periódicos de la Península que en el expreso de París del dia 11 de Junio, había llegado á la Córte el laureado pintor señor Luna y Novicio, autor del célebre cuadro Spoliarium.

El señor Luna tiene en Madrid muchos admiradores de su mérito y buenos amigos, dice el periódico de donde tomamos la noticia, y añadimos nosotros: Aquí tambien.

TELEGRAMA

de ayer el siguiente, de su servicio particular: «Madrid, 15 julio 1890, á las 7 a.m. »Ahora está entrando triunfante en Madrid, don Isaac Peral.

La Voz de España publica en su número

»La ovacion popular que se le tributa es inmensa. - Tarfe.»

PLIEGO OFICIAL

Además de las que publicamos ayer, han venido en el pliego las siguientes resoluciones: Disponiendo se tenga por derogada la Real órden de 7 de octubre de 1889 sobre supresion de la plaza de segundo Jefe de la Ins-peccion general de Montes, dividiendo en dos, el Distrito forestal de Bisayas y Mindanao. Aprobando el acuerdo sobre nombramientos de

don Juan Juille y Casadevant, don Ramon Flores y don Juan Vy-Siutuan, para médicos titulares, respectivamente, de Iloilo, Camarines Norte v Misamis.

Aprobando anticipos de licencia concedidos don Ezequiel Delgado y don José Gomez Arce, médicos, respectivamente, de Camarines Sur y de Ilo-Ilo. Disponiendo se considere en propiedad el

nombramiento interino hecho á favor de don

Gregorio Sanchez Giner, para la plaza de Director del Lazareto de Mariveles. Remitiendo instancia del apoderado de la Compañía del ferro-carril de Manila á Dagu-

traccion de dicho ferro-carril.

pan solicitando retirar la fianza para la cons-

Devolviendo el ejemplar del proyecto de fe-ro artico de Manila á Antipolo, y concediendo la Dando jon, del mismo le Complion del mismo.
le Complian gracias al señor Administrador

Desestinicaciones por la conducta que observa el Diego, quel desempeño de su cargo Disponie ando instancia de don Valentin de

el cuerpe solicita abono de haberes.

el de indo se recuerde á los funcionarios erlos i de Comunicaciones el Real decreto olviebrero de 1874 sobre plazos para yegresar á la Península endo expediente sobre si don Felipe

en la sla de la Paragua con las limitaciones propuestas por el Gobierno general. Aprobando los nombramientos interinos de don José Barros para oficial tercero de la Or-denacion, de don Vicente Martinez Gallegos para

para oficial quinto de la Direccion civil. Disponiendo cambio de destinos entre los oficiales segundos don Valentin Moreno y don José Martin Matute.

Se dice que el señor Diaz Meño, ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, viene en el S. Ignacio de Loyola que debe llegar á

EL QUE VA

DEL TIEMPO

El temporal, segun el Observatorio, sigue con lentitud su marcha al Norte, recurvando al

Por noticias que tenemos, parece ser que en el Ministerio de Ultramar domina el pen-

PROHIBICION.

La Intendencia general de Hacienda, en vista de un informe emitido por la Administracion Central de Loterías y Efectos timbrados, en el cual se hacia mencion del sinnúmero de transferencias que se venían concediendo á los indivíduos que solicitaban rifas en combinacion con los sorteos de la Lotería, no estando prescritas las citadas transferencias en e Reglamento del Ramo, ha dispuesto que de aquí en adelante no se autoricen las transferencias

FIESTA

cuerpo y los indivíduos francos de servicio.

Para cubrir las atenciones del presupuesto, correspondientes al tercer trimestre del presente ano, se ha dispuesto que por la Tesorería general se adquieran letras sobre Madrid á la órden del Ministro de Ultramar, por va-lor de pfs. 122.88744 012.

Se ha creado un puesto de Guardia civil en Urdaneta (Pampanga.) Cubrirán el servicio un sargento y trece

Ha sido declarado vacante por el Gobierno general, la plaza de médico de San Juan de Dios que ocupaba el señor don Rufino Martin Besga, que hoy se halla en la Península.

ascenso reglamentario á los señores Trelles y Lopez Irastorza, las cubrirá el señor don José de Vera.

y buenos servicios por el prestados, será preferido para ocupar cualquier vacante que en lo sucesivo ocurra y dicho señor solicite.

Segun carta que tenemos á la vista, de un alto funcionario del Ministerio de Ultramar, han sido aprobados los presupuestos provinciales y municipales redactados por la Direccion general de Administracion civil, y en dicha carta se consignan frases muy satisfac-

OBLIGACIONES

Tesoreria general.	1011	LL.
Presupuesto de 1890	Pesos.	Cént
Sections: Sections: 1.a Obligaciones generales. 2.a Estado. 3.a Gracia y Justicia. 4.a Guerra. 5.a Hacienda 6.a Marina 7.a Gobernacion. 8,a Fomento	5.079 24.680 216.831 42.620 159.147 138.832	36 21 15 72 11 34 93 21 50 84 41 65 31
Total	1.055.911 as Ad-	50 4
Sec- ciones. 1.a Obligaciones generales. 3.a Gracia y Justicia. 4.a Guerra. 5.a Hacienda. 6.a Marina 7.a Gobernacion. 8.a Fomento	109.327 "70.942 120.118	18 3 62 4
Total	325.465	06 6
Obligaciones centrales	1.055.911 425.465	50 4 96 6
Total general,	1.481.376	57

San Petersburgo, 10 junio.

umerosos suicidios se han registrado en Rusia
dos semanas, debido á los últimos arrestos de
listas verificados en París.
talles de otro artenas Detalles de otro extenso complot contra el Czar un sido descubiertos por la policía, aclarando las isteriosa s circunstancias en que se llevó á cabo el sui-dio de un estudiante en San Petersburgo, dos ó tres

oficial tercero de la Ordenacion de Pagos de la Direccion civil, y de don José Alvarez Mendieta,

üelles puede establecer una Colonia

este puerto á fines del corriente.

La Compañía general de Tabacos ha tenido la bondad de participarnos que el vapor correo Santo Domingo, en viaje para la Península, pasó por Suez á las doce de la noche

samiento favorable á la construccion del Puerto de Manila por medio de subasta ó concierto con una casa constructora.

Ayer mañana, en el templo de Binondo, celebró el cuerpo de Carabineros la de su Patrona Ntra. Sra. del Cármen, con una misa rezada que oyeron el Jefe y oficiales del Despues se repartió á la tropa una grati-

guardias.

Las resultas de esta vacante, que proporciona

El señor Martin, en atencion á los muchos

torias para dicho Centro directivo.

RED TELEFÓNICA

Se ha repartido la lista de abonados en 15 del actual mes, por la cual se vé que ha aumentado considerablemente el número de los inscritos.

Hé aquí el resumen de las obligaciones que han de satisfacerse por la Tesorería general de Hacienda pública durante el corriente mes do julio y tercer trimestre del presupuesto de 1890, segun resulta de la distribución de

t			-
	Sectiones. Sectiones. 1.a Obligaciones generales. 2.a Estado. 3.a Gracia y Justicia. 4.a Guerra. 5.a Hacienda. 6.a Marina 7.a Gobernacion. 8,a Fomento	42.620	36 15 72 34 93 50 84 65
	Total		50
	Obligaciones provinciales á cargo de la ministraciones de Hacienda publica.	as Ad-	
The second secon	Sectiones: 1.a Obligaciones generales. 3.a Gracia y Justicia. 4.a Guerra. 5.a Hacienda. 6.a Marina 7.a Gobernacion. 8.a Fomento	95.105 109.327 " 70.942 120.118 24.552 5.438	58 18 62 60 82 25
	Total	325.465	06
	RESÚMEN. Obligaciones centrales	425.465	91
	Total general	1 481 376	5

TELEGRAMAS

(DE LA PRENSA DEL EXTREMO ORIENTE)

Un nuevo complot contra la vida del Czar, se ha descubierto anoche. El plan de los conspiradores había ya tomado grandes adelantos, pues se ha encontrado que varios sitios del palacio Gatschina estaban ya minados.

El duque y la duquesa de Connagouth han llegado a Inglaterra, y anteayer se dirigieron al castillo de

Sir James Ferguson, en contestacion à una interpelacion en la Câmara de los Comunes, dijo que el convenio con Alemania respecto al Africa, no envuelve nueva obligacion por parte de Inglaterra hacia ninguno de los poderes europeos.

El Reichstag ha pasado el Bill del ejercito.

Los trabajadores de la Compañía del gas en Leeds, e han declarado en huelga y la ciudad está en injuladores. Se temen serios desórdenes; los talleres de gas

En la Cámara de los Lores se ha leido por pri-mera vez el Bill para la concesion de Heligoland.

PENÍNSULA

MALA INGLESA

(DE NUESTRO GORRESPONSAL.)

Madrid, 12 de Junio de 1890.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA. Hay bastante de que hablar, y el tiempo no anda muy de sobra, por lo cual creo del caso me-terme desde luego en harina omitiendo todo circuloquio é inútil rodeo.

EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Ante todo debo recoger un cabo que medio suelto dejè en mi última, al ocuparme del almuerzo con que el Diputado señor Dávila obsequió al general Lopez Dominguez y á sus amigos políticos que tienen asiento en ambas Cámaras.

Dije del almuerzo que habia sido importantisimo, pues en él habiase adoptado el acuerdo de que el general Lopez Dominguez se declarase, con los suyos, fusionista, en la primera oportunidad; y en efecto, no podia creerese otra cosa dis-

dad; y en efecto, no podia creerese otra cosa dis-tinta cuando el final del brindis pronunciado por uno de los comensales, fuè el siguiente: «La derrota del señor Sagasta la considerariamos como nuestra propia derrota.»

¿Puede darse más elocuente declaracion de mi nisterialismo? Pues, sin embargo, yá aquella misma noche el general y sus amigos sostenian concierto empeño de que en el banquete no se habia adoptado acuerdo alguno, empeño que ha ido acentuándose con el transcurso de los dias, hasta el punto de que si hoy llaman ustedes sagastino à cualquiera de los amigos del general Lopez Dominguez, responde casi furioso: «¡cuidado! que nosotros estamos

donde siempre estuvimos.» El motivo de esta repentina mudanza dedu-ciráse clara y ostensiblemente de todo el contenido de mi carta de hoy, no obstanie lo cual diré à ustedes desde luego que si los lopedeminguistas se han quedado con un pié en la fusion y otro en el campo neutral, dèbese à que no ven muy segura la posicion del señor Sagasta.

MINISTERIO INTERMEDIO.

Ahora veremos si los amigos del general Lopez Dominguez tienen ó no razon en abrigar semejantes recelos.

El jefe de los reformistas ha quedado á la cabeza de los que defienden la solucion de un Gabinete intermedio y para ver de lograr que su pensamiento triunfe ha empleado durante todos estos dias actividad vertiginosa.

De todas sus conferencias, la más importante sin duda, fué la que celebró con el Sr. Martos el dia de la fiesta de jardin con que el Sr. Cánovas del Gastillo obsequió á sus amigos poli-ticos y particulares. En dicha conferencia, segun El Imparcial, el Sr. Romero Robledo explico su pensamiento acerca del problema político planteado en los siguientes ó parecidos términos: «Soy enemigo ahora de las soluciones definitivas porque las creo peligrosas, y entiendo que lo mejor es un Ministerio intermedio. Me preguntará Vd. que cuándo y cómo se ha de hacer ese Ministerio y qué fin puede traer; pues es muy sencillo todo y voy á ver si convenzo á Vo

»Yo espero, como lo espera Vd. y como lo espera todo el mundo, que en Julio irremisiblemente se ha de plantear el gran problema. La situacion actual, el Gobierno, tal como se halla, no puede ni debe seguir despues de legalizada la situacion económica. Entonces la prerrogativa regia recobra toda su libertad de accion, no tiene trabas de ningun género, y considero además indudable que el Gobierno suscitarà la cuestion de con-

»Para mi es indudable; para mi esta solucion es la menos violenta, la más lógica, porque tiene sobre las ventajas enumeradas, otra: la de que no será preciso disolver las Córtes hasta el ter-

mino legal. »La formacion del Gobierno intermedio no sería ni contra Cánovas ni contra Sagasta, y dá, repito, una tregua á la Corona para estudiar bien el estado de la opinion y saber lo que el país desea en definitiva.»

--¿Qué le parece á Vd. mi pensamiento, don Cristino? --- Antes---contestó el Sr. Martos---no comprendí

bien-porque no me lo explicó nadie, lo que se quería ó se perseguía con el Ministerio intermedio; pero ahora, tal como Vd. ha desarrollado el pensamiento, me parece bien, y solo tengo que decir lo siguiente: «Cuente Vd. con mi duro.»

El jefe de los reformistas ha visitado tambien con el mismo objeto y repitiéndoles casi el mismo discurso, a los Sres. Gamazo, Moret, Conde de Xiquena, y no sé si alguno más, de todos estos; unicamente el Sr. Moret es quien parece ha de-jado entrever la posibilidad de que acaso ofrezca su concurso y su persona para que los proyectos de Romero se realicen.

Como se vé por lo que dejo consignado, la idea de un Gabinete intermedio no logra hacerse camino; pero ¿podrá negarse que, sean pocos ó muchos los que la defienden, constituyen al fin una fuerza perdida para la continuación del señor Sagasta?

EL PARTIDO RADICAL MONARQUICO

Yá me parece observar en los lectores movimiento de extrañeza, por lo mal que á primera vista cuadra lo que acabo de decir de que el señor Martos apoyará el Gabinete intermedio, con otra noticia que por telégrafo adelanté respecto á las gestiones que el mismo Sr. Martos prac-ticó para formar el partido radical monárquico. Pues bien; cierto es lo uno y cierto es lo otro. A mi juicio el Sr. Martos procede en la forma

en que lo hace, por varias razones. Primera: por que, dada su situacion, no es obra de un dia, ni de un mes, ni quizas de un ano, organizar en debida forma ese partido cuyo programa conoceràse oficialmente de un dia à

Y segunda: por que conceptuo, tal vez equi-vocadamente, que el Sr. Canovas ha de ayudarle desde el podér con gran eficacia à formar el dicho partido.

Teniendo en cuenta estas razones y temeroso tal vez de que el Sr. Romero Robledo tenga razon al decir que los conservadores no pueden alcanzar el poder, así de golpe y porrazo, el Sr. Martos ha debido pensar:

«A mí me conviene que los conservadores manden: estos no pueden mandar si un Gabinete intermedio no prepara antes su vuelta: pues apoyemos este Gabinete.»

Explicada yá, á mi juicio, de una manera satisfactoria la contradiccion à que antes me referia, diré en pocas palabras en qué estado se encuentra el partido á que me vengo refiriendo.

Por de pronto, tiene jefe: el Sr. Martos, quien
á si propio se ha dado el título; tiene tambien
programa, y tendrá dentro de pocos dias un organo en la prensa titulado El Radical.

Selo la foltan al tal partido personas y estas

Solo le faltan al tal partido personas, y estas son las que busca el Sr. Martos. Pero hablemos antes del programa. En lo político defenderá la reforma de la Constitucion, tal y como la defendia el general Lopez Dominguez cuando no se hallaba, como ahora,

con un piè en el fusionismo y con otro en

campo neutral. En lo económico defenderá solu-ciones similares á las del Sr. Gamazo; pero sin llegar en absoluto al programa del diputado por Medina. La reorganización de los servicios administrativos para obtener grandes economias,

será la base fundamental. Por último, en lo militar, el partido radical monárquico sostendrá en toda su integridad las

reformas del general Cassola. Estas son las lineas generales del programa; los detalles los dará á conocer El Radical en su primer número, y además lo explicará probablemente el Sr. Martos en un debate político que se ha de plantear en la última decena de este mes. Personal para su partido, repito que todavia el ex-presidente del Congreso no lo ha reclutado; espera desprendimientos del fusionismo, cuen

ta casi seguros los amigos del difunto general Cassola, y cree tambien que se le han de agregar algunos posibilistas y todos los republicanos progresistas, incluso Ruiz Zorrilla. Los periódicos han dicho que hará un viaje à París este verauo para conferenciar con don Manuel. No me parece dificil que lo haga.

Ahora, y antes de pasar á otro asunto, cúmpleme consignar que las personas competentes en política, si reconocen que el partido radical monárquico es tal vez una necesidad, pero consi deran dificil que lo pueda organizar el señor Martos, por que dicen:

Los demócratas del fusionismo, no se los llevará todos; ahí está Canalejas que antes de ir con él seria capaz de dejarse ahorcar; los zorrillistas no podrán perdonarle lo que ellos llaman su insigne traicion, y en todo caso el señor Ruiz Zorrrilla no podrá conformarse con tener por jefe en la Monarquia al que fué su subalterno en la República; por último, los posibilistas, si el señor Castelar les diera la absoluta, tienen lugar más propio en el partido que acaba de organizar el señor Salmeron

Así ven las cosas las autoridades en la materia; pero yo, con no tener ninguna, digo, parodiando a Romero Robledo: «La palabra *imposible* no se ha hecho para el diccionario de la política.»

REPUBLICANOS CENTRALISTAS.

Merienda salmeroniana llamó El Globo á la que se celebró en el teatro de la Alhambra para celebrar la formacion del nuevo partido republicano centralista, y de ella voy a ocuparme ahora, ya que incidentalmente he nombrado al senor Salmeron, pues, por lo demás, cosas quedan todavía que revisten mayor importancia y están relacionadas más intimamente con lo anteriormente relatado.

Ante todo, dirè que tuvo razon El Globo para llamar merienda al acto que nos ocupa. Los cuatrocientos comensales habían escotado á razon de cinco pesetas; en las invitaciones se hablaba de almuerzo, la cosa empezó á las once de la mañana, y, sin embargo, en la mesa no apareció más que lo siguiente: jamon en dulce, lengua á la escarlata, pavo trufado, queso y vino comun. Ni más ni menos. En cambio, segun cuentan los que intentaron almorzar, los fiambres no tenian sabor de época.

Pero, en fin, vamos á lo que importa. Usaron de la palabra, una yez ingeridas las especies alimenticias, los Sres. Gonzalez Serrano, Palanca, Labra, Azcarate, Fernando Gonzalez, Cerucra, Pedregal, y, por último, el Sr. Salmeron, que cerró los brindis.

Nota culminante en todos los discursos, incluso en el del jefe: fustigar sin compasion al señor Castelar, de quien lo más suave que se dijo fue llamarle servidor mercenario de la Monarquia. Lo demàs puede colegirse; entonar alabanzas sín cuento á la República, declarar que el nuevo partido no nace por un mezquino interès de personas, y hablar algo acerca de su prograpersonas, y nabiar algo acerca de su programa, en el cual figuran como puntos más salientes, la supresion de todo poder hereditario, la supresion del Senado, moralidad administrativa, reformas sociales para el mejoramiento de la clase obrera, y por fin, eso que se ha puesto en boga desde el conflicto anglo-portugués, ó sea la tan decentada union ibérica.

la tan decantada union iberica. Un orador que se entusiasmó demasiado al tronar contra las viejas instituciones, fué detenido al terminar el meeting, por el delegado del Gobernador.

A la merienda salmeroniana dejaron de concurrir los diputados coalicionistas Sres. Becerro de Bengoa, Muro y Baselga, los cuales no están completamente conformes con el nuevo partido. En el campo monarquico como suele decirse, frio ni calor el acto que nos ocupa, lo cual nada tiene particular. ¿Qué les importa á los monárquicos que haya

un nuevo partido repúblicano? Cuantos más haya menos republicanos habrá. En cambio á los republicanos les enoja el nacimiento del nuevo partido, y así es que La Republica dice que se trata «de unos republicanos platónicos que, hoy por hoy, temen el advenimiento de la república;» y El País opina que «crear un organismo núevo es contribuir à una confusion lamentable, à una confusion

enervadora.» El Globo compara à los creadores de la nueva agrupacion con el cuclillo, por lo de gustar de nidos ajenos y haberse querido instalar, pri-mero en el de los zorrillistas, luego en el de los coalicionistas, y, por último, en el de los po-

sibilistas. En suma, que el partido republicano centralista no comienza su vida con muy buenos auspicios, y aun cuando tan felices se las promete, son muchos los que opinan, con el señor Castelar, que los krausistas concluirán en servidores de la Monarquia.

LA ACTITUD DE LOS CONSERVADORES.

Llegamos por fin al asunto que más ha dado que hablar en estos dias, y acerca del cual ya saben alguna cosa los lectores del DIARIO, por

uno de nuestros últimos números. El Estandarte, périódico canovista, apareció en uno de sus últimos números con la noticia de que el partido conservador apelará al retraimiento de las Cámaras, si las actuales Cortes prolongan su existencia más alla de la apro bacion de los presupuestos, y otro periódico de gran circulación remachó el clavo diciendo que el suelto de El Estandarte se habia redactado

en la casa del señor Cánovas del Castillo. No era cierto esto último, ni lo era tampoco la actitud belicosa en que El Estandarte suponía á sus correligionarios.

Lo que, segun mis noticias, que considero exactas, hay de verdad en el asunto es que el jefe de los conservadores, en una reunion de amigos, habia declarado que si se le ofreciera el poder despues de julio se veria en la necesidad de no aceptarlo, pues debiendo elegirse en setiembre las diputaciones provinciales y formado ya el censo para las nuevas elecciones generales, el partido conservador no tendría real-mente medios de gobierno para ejercitar el poder con provecho para el país y para las ins-

tituciones. Esto que dijo el señor Cánovas del Castillo corrió de boca en boca, subió y bajó á diferentes capas sociales, y así como en su descenso llegó à las más infimas, al subir alcanzó la altura máxima, llegando á las regiones donde el

poder se dá y se quita. Los conservadores sostienen que esto no significa amenazz; otros opinan que si, y ustedes, despues de conocer el texto fiel y exacto de la cosa, pensarán lo que gusten, que en ello no me

Veamos ahora lo que el señor Sagasta ha ideado para tapar la boca á los conservadores sin que las Córtes se disuelvan antes de cumplir los cinco años justos que tienen de vida con arreglo á la Constitucion

EL GOBIERNO Y LOS MINISTERIALES.

Pero esto debe tratarlo capítulo especial.

De diez de la noche á dos de la madrugada duró el Consejo que celebraron los ministros, Consejo que, además de largo, fuè importante. segun vamos á ver.

Primer acuerdo: consultar al Consejo de Estado acerca de la conveniencia de presentar á las Córtes un proyecto de Ley aplazando las elec-

ciones provinciales. El fundamento de esta determinacion es que hallandose votado el sufragio universal, las diputaciones tendrán mayor autoridad siendo ele gidas por la nueva Ley; pero como aún no se nalla formado el censo, de aqui que se necesite un plazo prudencial para llevar à cabo estas

operaciones preliminares. Los Ministros piensan tambien que con este aplazamiento se colocará al partido conservador en condiciones de Gobierno si una vez terminada la vida legal de las Córtes, la Corona creyera conveniente llamarles à ejercer el poder.

SEGUNDO ACUERDO.

Antes son precisos algunos antecedentes para que los lectores comprendan bien esta parte del

Hace algunos dias, el señor Gamazo habia anunciado al señor Eguilior su intento de pre sentar una enmienda al articulado de la ley de presupuestos, pidiendo se autorizase al Gobierno para llevar à cabo la revision de aranceles en el sentido de defender los intereses de la pro-

El Ministro de Hacienda limitase á decir que pondria el caso en conocimiento del señor Sagasta, como en efecto lo hizo, determinando esto una larga conferencia celebrada anteayer, entre el presidente del Consejo de Ministros y el senor

El señor Sagasta quiso que convencer al diputado por Medina de que consignando lisa y lla-namente la autorización para revisar los aranceles sería mucho más facil un buen acuerdo, pero el señor Gamazo insistió y dijo:

—No me basta eso, señor presidente. No sabe-

mos quien pondrá en práctica esa autorizacion, y yo deseo que quede claramente establecido que nadie al revisar los aranceles podrá, sin faltar á la ley, hacer otra cosa que proteger la pro-

El señor Sagasta rascóse la barba, segun su costumbre, y dijo:
--Bien, concrete V. su pensamiento por escrito
y yá estudiaremos el asunto en Consejo de Mi-

Pues bien, anoche se estudió efectivamente, y creo poder asegurar, aun cuando algunos pe riódicos digan otra cosa, que el señor Puigcer-ver se opuso en redondo á las exigencias del señor Gamazo, llegando á ofrecer su dimision si

el Gobierno acordaba admitirlas. La nota oficial del Consejo limitase á decir que el acuerdo se aplazo hasta que el señor Gamazo formule por escrito sus pretensiones. Como se vé, existen marcadas corrientes de conciliación entre los señores Gamazo y Sagasta;

pero no hallándose aquel dispuesío á ceder en un ápice de sus exígencias y existiendo en el Gabinete quien como el señor Puigcerver no pasa por entregarse atado de piés y manos al proteccionismo, sospecho que la inteligencia que se busca será imposible, y, si nó, el tiempo lo Tambien se habló en el Consejo de Ministros,

de un incidente parlamentario ocurrido en la sesion de ayer, el cual incidente revela que los gamacistas hoy por hoy siguen haciendo todo el daño que pueden al Gobierno.

Habiase discutido una enmienda del señor San-

chez Guerra contra la incautación por el Estado de los bienes de los institutos de segunda enseñanza, y puesta á votacion, pidieron los gamacistas que fuese nominal. Los amigos del Gobierno hallábanse en tan

escaso número, que la derrota era segura, y entonces alguien creyó ver que el señor Minis-tro de Hacienda hacia señas á los ministeriales para que abandonasen el salon. Resultado, que cuando los secretario leyeron

las listas aparecieron 42 votos en pró de la en-mienda y 12 en contra; total 54, y como el re-glamento marca que han de ser 70 los dipu-tados presentes para tomar acuerdo, el señor Alonso Martinez declaró la votación nula y levantó la sesion. Hubo escàndalo mayúsculo por parte de con-

servadores, conjurados y gamacistas, quienes vo--¡Esto no puede tolerarse! ¡La mayoría se ha retraido por no perder la votacion! ¡Esto es pro-

ceder de mala fé! Y luego en los pasillos el señor Romero Robledo hablaba de pedir que se contase todos los dias el número de diputados á primera hora, mientras otros opinaban por suscitar hoy un debate por medio de una proposicion incidental.

Pues bien, los Ministros cambiaron anoche sus impresiones acerca del asunto, no ocultando sus temores de perder la votacion, pues el resultado que la de ayer arroja, demuestra que en favor de la enmienda están conservadores, republicanos, martistas, romeristas, gamacistas, los amigos del señor Canalejas, y otros minis-teriales no afiliados á ningun grupo disidente.

Paso por alto los demás asuntos tratados en Consejo, pues de todos ellos, el único que reviste algun interés fué el acuerdo de exigir á las Diputaciones provinciales la economía de un 7 por ato en sus gastos, para el próximo ejercicio. VARIAS NOTICIAS.

En la alta Cámara ha terminado la discusion de los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, y ayer mismo comenzaron á discutirse los de la Península, cuyo debate marchará tambien con bastante rapidez. En el Congreso, estamos en el presupuesto de

ingresos, para cuya total aprobacion calculase que han de faltar diez ó doce sesiones. Terminado que sea, comenzará un debate po-lítico para el cual están afilando sus armas las oposiciones con un cuidado y un esmero que

excede á toda ponderacion. Este debate será el que decida el triunfo del señor Sagasta ó el de los conservadores, porque el Gabinete intermedio tiene, en realidad, muy pocos partidarios.

Hay otro asunto estos dias que tambien está dando mucho que hablar, y acerca del cual el señor Figueroa don Alvaro propónese plantear el sabado amplia discusion. El hecho es que el Alcalde Sr. Mellado, el

Director de Consumos y algunos concejales sor-prendieron hace pocos dias una reunion de matuteros, capturando à un personaje famoso lla-mado Pepe el *Huevero*, del cual dicese que con el matute obtenia un beneficio diario de 6 à 3000 pesetas, y á sus satélites, entre los cuales se encuentra el Director de un periódico titulado El Clamor, El asunto está sometido á los tribunales de

justicia, y dícese que apareceran complicadas personas respetables. ULTIMA HORA.

Parece que el señor Martos tiene casi hecha una gran adquisicion para su nuevo partido: la del insigne dramaturgo y exministro republicano

señor Echegaray. Anteayer conferenciaron largamente ambos personajes, y aun cuando el último muestra gran predilección por seguir consagrado á sus tareas literarias, no será extraño que la amistad que al señor Martos profesa le determine á entrar otra vez de lleno en la vida pública.

*** En el Congreso agitábanse, desde antes de las dos, diputados amigos y adversarios del Gobierno para decidir la batalla que quedó pendiente en la tarde de ayer. Previo un ligero debate, en que orincipalmente intervinieron los señores Sanchez Guerra y Eguilior, púsose nuevamente á votacion la enmienda del primero, quedando deso-chada por 72 votos contra 64. Como se vé, se-mejante triunfo constituye una derrota moral; lo habria sido efectiva si las oposiciones hubio-sen madrugado un poco más de lo que madru-

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio

fué breve y de poco interès. El señor Sagasta hizo el acostumbrado resú-men político de la semana. Fijándose en los asuntos interiores, más que en los extranjeros, detuvose á relatar las gestiones que el Gobierno practica para llegar á una transaccion patriótica con el señor Gamazo en el asunto de la revision arancelaria, pero no adelanto noticia ninguna á cerca del resultado que dichas gestiones podrán tener. De firma, no hubo nada importante en el Consejo.

El señor Sagasta ponía esta tarde especial empeño en que cunda y se sepa el mal efecto que ha producido en S. M. la Reina la noticia publicada ayer por Et Imparcial de que la alta servidumbre de Palacio se interesa en la vuelta de los conservadores, por más—dice el Presidente-del Consejo—que aun cuando existan esas simpatias en la alta servidumbre, es lo cierto que S. M. nadie se las ha manifestado

Los periodistas han hecho los imposibles para sacar al señor Sagasta alguna noticia más acer ca de este extremo; pero todo ha sido inútil. Los conservadores continuan alimentando esperanzas para Julio. Dicen que, aun cuando las liputaciones provinciales no se elijan en Setiemore, esto no es una razon, pues necesitan el poder de todos modos, con objeto de formar el

nuevo censo electoral para el sufragio.

Nada más por hoy.

EL SUBMARINO "PERAL"

El telègrafo ha adelantado ya los resultados de las pruebas de inmersion verificadas ante la comision oficial designada por el Ministerio de

Esto no obstante, como se trata de un asunte de tan excepcional importancia, no dudo serán leidos con interes los telegramas recibidos por los periódicos de mayor circulacion, enviados por

sus corresponsales especiales:

SERVICIO TELEGRAFICO DE «EL LIBERAL».

Cadiz 7.--Son las nueve de la mañana y nos preparamos para salir. La mar es hermosa y el calor insoportable. Hay mucha gente en el muelle.

El submarino está verificando pruebas de in-mersion, desde las diz y media de la mañana, frente á Chipiona.

El resultado es excelente. A las seis y veinticinco minutos de la tarde ha regresado á la bahía el submarino. Las pruebas verificadas han resultado magnificas. Más de cuatro inmersiones ha efectuado el submarino, a distintas profundidades, y reco-

rrido grandes distancias, completamente sumergido. Una prueba duró sesenta y tres minutos, recorriendo submarinamente siete millas. El triunfo de Peral es completo. Háblase con entusiasmo del resultado obtenido. Dícese que la Junta técnica se halla satisfecha.

El submarino ha marchado á la Carraca. San Fernando 7.—El triunfo de Peral ha sido hoy decisivo y verdaderamente abrumador para los que aparentaban dudar de la eficacia de su

Relatare los hechos, que son mas elocuentes que cuantas consideraciones puedo exponer. A las diez y cuarenta; es decir, una hora despues de haber salido de su punto de amarre en bahia, cerró el submarino su porta frente al Placer de Rota, y se puso en disposicion de combate, no asomando sobre la superficie de las aguas más que su torre óptica, pues desde su salida habia arriado la bandera.

A las once y veinte solo asomaba el tercio superior de la torre militar, y á las doce menos cinco desapareció por completo frente al mismo Rota y en medio de la más violenta espectacion de las tripulaciones de los barcos que presenciaban la procesa. que presenciaban la prueba.

La inmension duró cinco minutos, siguiendo

á ella otras cuatro sucesivas de uno á dos minutos, reapareciendo alternativamente. A las doce y cuarenta y seis suspendió la prueba, abrió su porta, apareciendo en la plataforma los oficiales, y se puso Peral al habla con el Colón. Este envió un bote y Peral trasladóse á la capitana, donde conferenció con el Capitan general y la Junta hasta las dos de la tarde. El motivo de la suspension fué haber dejado mal cerrada una válvula de la torre projado mal cerrada una válvula de la torre, pro-

siderable entrada de agua en el submarino, obligándole á salir con rapidez, operacion que verificó maravillosamente En cuanto cerróse bien la válvula, quedó sub-

duciendo esto poco despues de sumergirse con-

sanada aquella aparente averia, y a las dos y diez cerro nuevamente la porta, tomando diez minutos despues rumbo al Oeste, seguido del Colón, de los cañoneros y vapores particulares.

A las tres menos cinco, obedeciendo á las seguido del Colore suma respensado de companyo de compan nales del Colon, sumergiose, desapareciendo por completo. Duró esta situación sesenta y tres minutos, que fueron una eternidad de angustias para cuantos anhelábamos verlo reaparecer. Esto sucedió al fin. Todos los barcos habian seguido el rumbo señalado por la capitana, y al sobre-nadar el submarino habia recorrido, a 10 metros de profundidad, seis millas, sin que nadie pudiera imaginarse la dirección en sus entrañas. Al presentarse frente a Chipiona, las tripula-

ciones de todos los barcos saludaron con entusiasmo à Peral, que acababa de realizar en mar libre la prueba decisiva que consagra la importancia de su invento. El submarino detúvose en el sitio donde rea-

pareció, para que se marcase el lugar, siendo conveniente hacer constar que toda su marcha submarina hízola á cuarto de bateria. Fijada su situacion, viró el Colón haciendo rumbo al puerto, seguido de los demás buques y del submarino, sobre cuya plataforma iba toda

su valiente tripulacion. En la bahía todos los barcos anclados saludá

ronles ruidosamente. En cuanto ancló el Colón, destacó un bote, embarcóse en él Peral, y entró á bordo de dicho buque, donde le esperaba formada la Junta téznica y al frente de ella el Capitan general. Este, con voz conmovida, dlóle la mano dicién-

dole que le saludaba como general y compañero, felicitandole en su nombre y en el de la Junta, y añadió: «voy á anticipar á Ud. la lectura del despacho que acabo de trasmitir al Gobierno de S. M.» El despacho dice sintèticamente, que lamenta no estar investido de las facultades de los Capitanes generales en campaña, para conceder sobre el mismo terreno á Isaac Peral la placa de Mérito Naval roja, sin perjuicio de la recompensa á que se haga acreedor por la importancia del invento; pero que inclina el ánimo del Gobierno para que se le otorgue la distincion mencionada, así como tambien à los de-más tripulantes del submarino, por la brillante prueba y el valioso acto llevados á cabo hoy, rogando al Gobierno que se sirva comunicarle

su resolucion telegráficamente. Acto continuo Peral regresó al submarino, que se dirigió sin nueva delencion en la marcha á la Carraca.

Como antes digo, la prueba verificada sanciona y consagra el triunfo de Peral. El estado del buque en situacion de combate, solo precisa tres segundos para ocultarse del todo. La estabilidad del buque, cuando está sumergido, es absoluta; la temperatura á bordo, igual que la del ambiente, con la sola diferencia de no existir corriente de aire: la respiracion perfecta; orientacion magnética absoluta tambien. de tal suerte, que el capitan, que sabía el rumbo que debia seguir el submarino, lo vió inmediata-

mente aparecer á flote, porque tenía marcado el punto de salida en el horizonte. El radio de accion del buque sumergido, con un régimen de descarga á cuarto de bateria, es bastante màs de trescientas millas.

He tenido que regresar aquí en coche, llegando à las diez de la noche. La casa de Peral está atestada de oficiales v jefes de la Armada, que le felicitan con efusion. Entre los que mas se han distinguido en este sentido, figura uno que pasaba como desafecto al invento.

Considero realizadas las pruebas. Las sucesivas, si se verifican, no afectan en nada á esencialidad del invento desde los puntos de vista que les señaló Peral y que han sobrepujado con mucho á todas las esperanzas. Todo esto demostrará á cuantos afectan dudarlo, que en esta ocasion, como siempre, Et Liberal ha sabido colocarse desde luego del lado de lo honrado, lo noble, y lo patriótico.

El corresponsal de El Imparcial, despues de reseñar las pruebas de inmersion, comunicó las siguientes noticias: Cádiz 7.—Acabo de regresar de San Fernando à donde he ido con objeto de adquirir nuevos informes que me permitan ampliar las noticias

anteriormente comunicadas.

De regreso en la bahia, el señor Peral se acercó al costado del Cotón para presentarse al Capitan general.

Este, que se hallaba en la cámara del buque con los individuos de la comision tècnica, felicitó al Sr. Peral en nombre del Rey, de la Reina y de la Marina.

Añadió el general Montojo que estaba completamente satisfecho de las pruebas, que el resultado de la de hoy le habia llenado de orgullo y de alegría, hasta el punto de conmoverle. Anunció a Peral que inmediatamente que desem-barcara telegrafiaria al Ministro de Marina proponiendo al ilustre inventor para la placa de segunda clase del Merito Naval. Esta condecoracion sólo se refiere á la experiencia particular de hoy, porque los méritos contraidos por Peral al realizar su invento merecen más va-

Tambien ha propuesto el Capitan general, para diferentes condecoraciones, á todos los tripulan es del submarino, á cuyo fin se ha pedido á Peral relacion de ellos.

El Capitan general, expresando con frase conmovida su entusiasmo, dijo tambien que si actuase como general en campaña tendria á alto honor colocar sobre el pecho del ilustre y modesto sabio la condecoracion que proponia. Peral, lleno de emocion, dió gracías.

A las seis y treinta salió el submarino para el arsenal, adonde llegó á las ocho de la noche trás iba el remolcador que conducia al Capitan

Al desembarcar en la Carraca, como no hubiera coches, Peral, los oficiales del submarino y varios periodistas que les acompañábamos, hubimos de dirigirnos á pié á San Fernando.

Reinaba en la población gran entusiasmo.

Resupciones de todos, se puede

Resumiendo las impresiones de todos, se puede afirmar que el éxito de Peral es concluyente. El submarino estuvo haciendo experiencias de inmersion más de tres horas.

Navegó á diez metros de profundidad. Queda en los acumuladores, aproximadamente, 150 amperes de fuerza. La marcha de hoy fue de más

de 40 millas durante diez horas.

Afirman los tripulantes que el barco, cuando está completamente sumergido, no oscila absolutamente nada, lo cual prueba la absoluta perfeccion del aparato de profundidades. El color verdoso de las aguas se reproducía

en el interior del barco, dando extraño aspecto à los rostros de los tripulantes. A diez metros de profundidad no tuvieron que hacer uso de la luz eléctrica, bastando la claridad que pasaba á través de las aguas para todas las operaciones, para consultar las cartas de navegacion, y

Intensa emocion experimentaron los tripulantes cuando el barco se sumergió. Viendo á Peral en la torrecilla gobernando la nave y advirtiendo cuán dócilmente obedecía esta, el entusiasmo de los bravos marinos no reconoció límites. Hubo entre ellos efusivos abrazos, apasionados apretones de manos, lágrimas y fra-

ses de triunfo.
Cuando Peral, haciendo sumergirse el barco, dió un viva al Rey y á la Reina en el seno de la misteriosa nave, este grito de gratitud del inventor à su protectora, fué contestado con voces extremecidas de emocion.

Los acumuladores han producido un resultado,

por hora y kilogramo de placa, superior á cuanto podía imaginarse. La brujula, la corredera y los demás aparatos funcionaron à maravilla.

Peral hizo el descenso y ascenso del barco á pequeña, à media y á rápida velocidad, ya dejándolo sumergirse bruscamente, como si se fuera á pique y con la rapidez de un cuerpo fuera á pique y con la rapidez de un cuerpo abandonado á la gravedad, ya en bajada casi

(Se continuará.)

ALCANCE

Madrid, 14 de junio de 1890. Reina en Valencia viva inquietud à consecuencia de algunas defunciones ocurridas como resultado de cólicos coleriformes que han tenido

lugar en algunos pueblos vecinos. Las autoridades han tomado sérias medidas, y una comision médica ha sido enviada à los puntos infestados para hacer un estudio del

Congreso.—La sesion de esta tarde empezó apoyando el señor Suárez Inclán una proposicion de ley para que se fije la época de la veda de la

pesca del salmon. Inmediatamente continuó la discusion sobre el voto particular del diputado reformista señor Bergamin, terciando en el debate el fusionista senor Laá, quien se ha declarado partidario del libre cultivo del fabaco en la Península. Dicho diputado ha sostenido que en Málaga ha producido excelentes resultados el ensayo del cultivo de dicha planta y que en los campos de Benameji se produce con mas facilidad que brota el peroccio.

Senado.—Despues de aprobada el acta de la sesion de ayer se leyeron los dictámenes admitiendo como senadores al duque de Vistahermosa y al señor Villarroya (don Enrique). Este senador, lopedominguista, jurará mañana su

cargo.

Pusièronse despues á discusion los presupuestso, consumiendo el tercer turno contra la totalidad el señor Girona, quien ha señalado las deficiencias y los defectos que tienen los mismos, á juicio del orador. Los señores Griera, Riera y Bertran, de la

Comision provincial de Barcelona, gestionan and ra con ahinco que continue en Barcelona la escuela preparatoria de ingenieros industriales. Han visitado con este objeto á los señores Sagasia, duque de Veragua y Santamaria. Notase alguna resistencia para conceder lo que piden dichos señores, pero estos esperan

vencerla en provecho de Barcelona. En la próxima informacion arancelaria informará el señor Riera sobre la navegacion. El señor Martos y sus amigos han presentado

una proposicion de ley concediendo amplia am-En el preámbulo se consigna que aprobado el sufragio universal, para que la monarquia fruc-ttfique sus raices es conveniente afianzar su autoridad y su prestigio concediendo una am-nistia general para los delitos políticos, á fin de

que vuelvan á la pátria los que de ella emigraron. Se pide tambieu se reintegre á los militares

expatriados los empleos que disfrutaban en el Dicho proyecto de amnistía comprende los delitos políticos cometidos hasta el dia 10 de junio

Esta proposicion es objeto de comentarios. Unos suponen que cuenta el señor Martos con alguna promesa del señor Zorrilla de someterse á la legalidad, y otros lo niegan rotundamente.

El señor Gamazo insiste en que se empiece el debate económico en la próxima semana, El Gobierno y los ministeriales se manifies-

tan muy contrariados por la proposicion del señor Martos, anticipandose á los deseos del Gobierno. El general Lopez Dominguez ha dicho, comentando el hecho: «Nadie como Sagasta sufre sus

propios defectos aplazándolo todo.»
El señor Garcia Alix ha afirmado en un circulo de amigos que en el programa del señor Martos figura la instancia única en lo civil y en lo criminal y una Audiencia en cada provincia.

Tambien figura en el programa el servicio obligatorio y la moralidad administrativa.

El señor Canalejas ha dicho al señor Gama-

zo que no cree en la proximidad de la conci-El lúnes se reunira la comision de presupuestos bajo la presidencia del señor Moret y este de-

terminará el alcance de su voto particular. Ha llegado de Plasencia el señor Castelar, à quien han visitado algunos importantes personajes políticos. Opina el eminente tribuno que es contraproducente el planteamiento de la crisis y la disolución de las Cortes, sin que aprueben estas la amnistia general para toda clase de

delitos políticos. Anunciase el próximo viaje á Barcelona el señor Canalejas, quien pasará una parte del verano en Paris. Parece que el señor Gamazo está haciendo gestiones para que el miércoles ó el juéves de la semana próxima se plantee en el Congreso

el debate económico político. Atribúyese al señor Sagasta el propósito de que una vez aprobados los presupuestos deben suspenderse las sesiones de las Córtes, continuando el actual Gabinete durante las vacaciones estivales y modificándolo antes de abrirse

os cuerpos colegisladores en el otoño Los ministeriales se muestran divididos respecto al modo de apreciar el sentido de la proposicion de los amigos del señor Martos, pues mientras unos opinan que dicha circunstancia favorece al Gobierno, otros creen que entraña un ardid maquiavelico, y que cuando menos el Gabinete resultará perjudiciado por haberse anticipado á sus deseos el señor Martos.

CASINO ESPANOL

La Mèsa nombrada por la Sociedad, cita à los señores Sócios à junta general para el juéves 17 del corriente, à las diez de la noche, con objeto de nombrar nueva

Bl Secretario

(imd

BUQUES

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREQ SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Capitan D. José Riquer.

Saldrá el 12 de agosto á las nueve de la mañana para Barcelona:
haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 9 del actual altimo dia de paridir de

El registro se cerrará el dia 9, del actual, ultimo dia de recibir carga Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonifica-

cion de 5 por 100. Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva previa presentacion del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las enatro de la tarde del lúnes 11, no admitiéndose á bordo el dia de la latida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de as cercanias de la Capitania del Puerto, un vapor para cenducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las tres de la tarde de la vispera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de ci-garros y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, á los mismos precios que en Manila. ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO, N.º 1.

Smith, Bell y Comp., Agentes.

AVISOS

MÉDICO CIRUJANO.

calle Magallanes n.º 1. altos.

MAGALLANES N.O 40.

Clase de francès por una profesora

Habitacion,

Se alquila una con vista á la calle, en la calle de Anda n.o 24 y en la misma se venden libros. 0

Se alquila

PIANOS BUENAS VOCES

de alquiler y de venta, Santo Cristo

da sin reserva, en los altos de nues-

tro establecimiento varios muebles

consistentes en camas de narra y

MANILA:-Victoria 11, 23 y 32, Real núm. 30, Magallanes núm. 21,

Cabildo núm. 6, Palacio núm. 3. ARRABALES:—Escolta núm. 2, 4, 6 y 12. San Gabriel núm. 2, Rosario 38.

Plaza Binondo, 4 expendedurías.

a domicilio.

VAPOR SALVADORA. Saldra' para Singapore, el dia 19 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

VAPOR ESPAÑA. Saldrá para Iloilo el dia 20 del actual á las seis de la mañana. Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

VAPOR FRANCISCO REYES.
Se espera el dia 17 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Masbate y Tacloban.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.

PARA SALOMAGUE Y APARRI. El vapor Venus saldrá para dichos puntos, el juéves 17 del actual, á las seis de la mañana. Colegio del Sagrado Corazon Para carga y pasaje

Macleod y Comp.

PARA ILOILO. El vapor Æolustiasfiere su salida para dicho punto, al sábado 19 del actual á las seis de la mañana. Para carga y pasaje Macleod y Comp.

VAPOR BILBAO. Trasfiere su salida para Catandua-nes y Lagonoy, al viérnes 18 del actual á las cinco de la tarde. Para carga y pasaje

Aldecoa y Comp.

VAPOR SERANTES. Trasflere su salida para Bulan, Matnog y Gubat, al viernes 18 del actual á las cinco de la tarde. Para carga y pasaje
Aldecoa y Comp.

VAPOR DIAMANTE. Saldrà para Hong-kong y Emuy el viérnes 18, á las cuatro de la

zón Puente de Binondo, Botica Fer-Para carga y pasaje acúdase á nandez.

Warner, Blodgett y Comp. VAPOR NTRA. SRA. DEL ROSARIO. Saldrá para Iloilo, Cebú, Taclo-ban y Catbalogan el sábado 19 del núm. 33. actual à las cuatro de su tarde. Admite carga y pasaje B. G. Tan-Auco.

PARA GEBU, ARGAO Y DUMAN-JOG.

El vapor Chispa trasfiere su salida para dichos puntos, al sábado 19 del actual á las seis de la mañana. Para carga y pasaje

Macleod y Comp

LINEA DE LA LAGUNA.

VAPORES «LAGUNA DE BAY» Y »BU
LACAN»

Desde el lúnes 21 del corriente,
uno de estos Vapores saldrá de Santa Cruz los lúnes, miércoles y viernes; y de Manila los martes, jueves y sábados haciendo las escalas de Biñan y Calamba.

Manila 15 de Julio de 1890. 5

Consistentes en camas de narra y de Viena, aparadores para ropa, sillas, sofás y butacas de narra, lavadores con y sin marmol, cuadros, baul de alcanfor, lámparas de cristal, mesitas de noche, mesa comedor, aparador platero, pedestales, figuras de metal y de porcelana, cónsolas y otros muchos efectos.

17,18. Genato y Comp.

PARA LAS LLUVIAS.

impermeables de merino. impermeables eléctrico. para cocheros. de seda.

17—ESCOLTA—17.

Baer senior y C. Escolta 20, interior. dmj0

Al por mayor. GINEBRA ANISADO Mallorca.

CARABANCHEL. III. II. PADLU MALIJA, VINO tinto «Navarro» en cuarte-Inchausli y Comp. Cárcer 2, esquina á San Sebastian.

Se desea saber el Se compran sueltos ó paradero de don Leopoldo en pareja. Razón, Anda, Rincon, sírvase avísar en la núm. 21.

Se venden en la calle de San José núm. 1 Vis-á-vis recien carenado un

quilez de cuatro rúedas y una bue-Se admiten internos y medio-pen- na pareja.

PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'25 ld. de consumo.... Facturas de exportacion, id.. » 1'25

> SANDALO CLERTAN Perlas de Essencia pura de Sandalo

La esencia de Sándalo pura ha sido experimentada con el mayor éxito por las celebridades médicas de Europa y de América. Es inofonsivo sun é alter la casa nueva de la Ermita 18, Radósis, y no ocasiona diarreas, ni dolores de estómago, ni eruptos, como los producen con frecuencia las preparaciones de Copaiba. La esencia pura de Sándalo no exala olor revelador

Las Perlas de Sándalo del Dr Clertan, preparadas con la aprobación de la Académia de Medicina de Paris, contienen la esencia de Sándalo pura, y su eficácia es segura en los casos de inflamación de la vegiga, catarros y flujos ó derrames contagiosos, recientes o crónicos, que se curan en pocos dias, sin producir consecuências desa-MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.
El viérnes 18 del actual, á las ocho
y media de su noche, si el tiempo
o permite, venderemos en almone-

Para tener un producto bien preparado y eficaz, conviene exigir la firma del D' Clertan.

Venta al por menór en la mayor parte de las farmácias.

Fabricación y venta por mayor:

Casa L. Frere, H. Fournier y C^{*}, succesores de Ch. Torchon, 19, rus Jacob, Paris.

En cumplimiento de acuerdo del Excmo. Sr. Gotercios prensados de á 4 quintales, bernador General, Protector de este Banco, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el dia 29 del actual álas nueve de su mañana, se celebrará Junta general extraordinaria à fin de formar la terna, para el nombramiento de Director, cuyo cargo se halla vacante.

Al propio tiempo se advierte á los que tengan dede compra de la antigua casa recho á hacerse representar por terceras personas, que agra-Vapor "NANZING."

Trasfiere su salida para Hong-kong y Emuy al viernes 18 del Plaza de Goi i núm. 11 por más pormenores acudase a ciual á las doce del dia.

Para carra y asaie, acudase à Plaza de Cervantes núm. 5.

Secretaria del Banco á 16 de julio de 1890. Matics S. de Vizmanos y Lecaroz.

Martillo de Genato y Compañía. Cumpliendo con lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia

del distrito de Intramuros en auto de fecha 5 del actual, y con inter-vencion del actuario, venderemós en pública almoneda, bajo los tipos le sus respectivos avalúos, los siguientes efectos embargados á don Pedro

EFECTOS TIPOS. EFECTOS. 2 id. amontillado Blasque » 9 » 5 id. Moranto 4 c_I Jerez Valdespino. . pfs. 24 » 12 ci anisado fino. 68 id. id. manzanilla . . . » 340 » 8 id. id. Cerveró ambar, » 48 » 1 id. con 12 botellas jerez, 5 id. Morante. 63 damajuanas aguardien-te anisado. » 189 25 c_l aceite de olivo Morón. » 177 2 id. acharas Morton... » 20 12 botellas cerveza. . 9 latitas pasta de carne. » 2 pipas aguardiente de

La subasta tendrá lugar el juéves 17 del presente mes de julio á las diez de su mañana, en las bodegas de la casa núm, 17 de la calle de Anloague en donde se hallan depositados dichos efectos.

11,13,17

Genato y Comp. Genato y Comp.

INTRANSFERIBLE RIFA DE BRILLANTES MONTADOS AJUSTADA AL SIGUIENTE PORMENOR:

Igual á los cuatro primeros premios, de la estraccion del mes de agosto Un collar de oro con diez y siete brillantes.

Una pulsera de oro con cinco brillantes y una sortija de oro con un brillante. Una pulsera de oro con cuatro brillantes, una sortija con un bri-Ignal á los cínco primeros premios de á mil pesos cada uno por ór-den correlativo en la lista oficial empezando por las unidades.

uch correlative chi la lista oliciai empezando por las unida
1.0 Una sortija de oro con un brillante.
2.0 Una sortija de oro con un brillante y un aifiler de oro para
corbata con un brillante.
3.0 Una sortija de oro con tres brillantes y un aifiler de oro para
corbata con un brillante.
4.0 Tres botones oro para pechera con un brillante cada uno
y un alfiler oro para corbata con un brillante na sortifa oro con un brillante y un alfiler oro para corbata con un brillante.... Igual á las cuatro aproximaciones de dicho sorteo. 1.a La anterior al premio mayor una sortija de oro con un brillante. »
2.a La posterior al premio mayor una sortija oro con un brillante. . »
3.a La anterior al segundo premio una sortija oro con un brillante. . »
4.a La posterior al segundo premio una sortija oro con un brillante. . »

Cada billete contiene 9 números y vale UN PESO. Las alhajas se exhiben todas las noches en el escaparate de los señeres Torreculla y Comp.—Escolta 17, y los billetes se expenden en el mismo local y en la Sombreria de Secker y Comp. Vinucultora, Kiosko de Santa Cruz, India Inglesa y Estrella

Nota.—Los billetes caducarán el 31 de Diciembre 1890.

Es bebida tan buena, saludable, refrescan Es bebida tan buena, saludable, refrescante, pura, propia para estos países cálido y tan barata que solo cuesta pfs. 8 1/2 caja de 12 botellas.

Al por mayor, J. CODINA Y COMP" Lemery, 2. Al por menor «Los Dos Hermanos,» «Villa Burdeos,» «Ciudad de Palencia,» «La Castellana» y «El Progreso.» j

Cumplida per los que suscriben la comision que le fue conferida por los Señores sócios asistentes á la Junta celebrada el 6 de Junio del corriente año, y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 31 y 38 de los Estatutos de esta sociedad, se cita á Junta general para el viernes 1.0 de Agosto de 1890. á las diez de la mañana en la Oficina de la sociedad (Anloagu 5 altos.) Manila 26 de junio de 1890.

Angel Ortiz.—Juan Ortiz Monasterio.—Eladio Ojinaga

garantiza su pureza; es agradable al paladar y no contiene par-

Se vende en todos los almacenes de Manila

COGNAC DEL SUBMARINO

De venta en los siguientes almacenes. El Luzón, El Vivac, La Malagueña El Mindanao, La Villa de Jocchiu, Circulo de Vinicultores, La Bodega y la Castellana, Escolta y Sucursal San Fernando.

Laureado del Instituto de Francia. - Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Estenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veledas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas dispisas Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa.

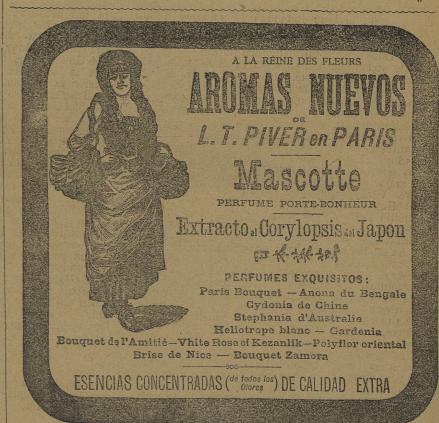
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destínado para los niños. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.

Exijase el Verdadero Rierro Rabuteau de CLIN y Cia de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

SE COMPRAN CABALLOS.

Pueden levarse à reconocimiento, à la Protectora de la cria caballar: Plaza de Quiapo.

Maguinaria de Mirlees Watson y Comp. Molinos de sangre y vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacio y centrifugas listos para entregar. FEDERICO H. SAWYER. Muelle del Rey aúm. 4.



PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

FABRICA MANILA

En esta fábrica se elaboran cigarros, cigarrillos y picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados en los periódicos y en cuya elaboración se emplean unos 5000 operarios. Ningun fabricante posee en estas Islas, tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre los cuales elige para sus elaboraciones lo más selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama; y conserva en sus almacenes grandes cantidades

de hoja de cosechas anteriores para emplearla cuando está bien curada.

Administracion Central de la "Compañia," plaza de Goiti núm. 11 y en su TABAQUERIA

al lado del Café de la Marina, Teléfono núm. 42, de donde se surten las Expendedurías y se hacen descuentos como en la Fábrica segun la importancia del pedido. KIOSGOS

de Santa Cruz, de Quiapo y de Dulumbayan.

EXPENDIOS

Pasaje de Norzagaray, Elcano núm. 8. Lara núm. 12, Jólo, Benavides núm. 12. Murallon, San Nicolás, Lavezares. ALMACENES:—"El Globo", "El Cántabro", "La Ciudad de Palen-", "El Guadalete", José M. Saiz y en todas las tiendas "El Recur-

so", del Sr. Arévalo.

Hay pequeñas expendedurías en todos los barrios, incluso Paco,
Malate, la Ermita, Sampaloc, Trozo, Tondo, etc. etc.

Aprésites en los nueblos más impor-Tenemos además agentes y depósitos en los pueblos más importantes del Archipiélago.

MANILA-Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA-Magallanes I

CB2021